ALCALDÍA
DE PASTO
PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y
CONVIVENCIA CIUDADANA
"PASTO CONVIVE SEGURO"

INTRODUCCIÓN

La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, en sus 17 objetivos del desarrollo, que plantea una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino, el mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás; en el objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas, enmarca en el contexto mundial que "las amenazas de homicidio intencional, la violencia contra los niños, la trata de personas y la violencia sexual, son temas importantes que debe ser abordados para crear sociedades pacíficas e inclusivas".

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2022-2026), Colombia, Potencia Mundial de la Vida, es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

El gobierno nacional, por medio del Ministerio de Defensa Nacional, emitió la política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana "Garantías para la Vida y la Paz. 2022-2026" funda su razón de ser en el concepto de seguridad humana y tiene como propósito principal la protección de la vida.

Es así como esta política, alude que, en los entornos territoriales, los eventos de homicidios, la extorsión, el hurto en sus diferentes modalidades, son preocupaciones frecuentes de la ciudadanía, las cuales se ven atravesadas y alimentadas por violencias estructurales que también experimentan de forma exacerbada algunos grupos poblacionales de escasos recursos, entre las que se encuentran la exclusión, la estigmatización y la ausencia de oportunidades. A esto se suman las fallas en la articulación entre entidades estatales involucradas en la implementación de políticas de seguridad ciudadana integrales, que impactan la percepción de seguridad y la confianza en las instituciones del sector de seguridad justicia y convivencia ciudadana.

La seguridad ciudadana implica una serie de acciones y políticas orientadas a fortalecer la colaboración entre los diferentes actores sociales, para fin de prevenir y combatir delitos como el crimen organizado, delincuencia, el microtráfico, la violencia intrafamiliar, el hurto, el vandalismo y otros actos que amenazan la seguridad de los ciudadanos. Esto implica la implementación de medidas de seguridad, como la vigilancia policial, el fortalecimiento de leyes y regulaciones, el uso de tecnología de seguridad, la articulación y capacitación de fuerzas del orden y la promoción de la participación ciudadana en la prevención del delito.
Facilitar a la comunidad el acceso a la justicia, la protección y promoción de los Derechos Humanos, la orientación y atención jurídica y/o psicosocial con el fin de propiciar la resolución pacífica de los conflictos, el restablecimiento de derechos, garantías de no repetición y medidas de protección para la ciudadanía.

Por otro lado, el sector de convivencia se centra en fomentar relaciones armoniosas y pacíficas entre individuos y comunidades. Esto implica la promoción de la tolerancia, el respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos, la inclusión social, la igualdad de oportunidades, el respeto por las ideologías y la religión y la protección de los derechos humanos. Las estrategias de convivencia incluyen programas de educación cívica, actividades culturales, deportivas y recreativas, así como iniciativas para fortalecer el tejido social y comunitario.

En resumen, el sector de seguridad, justicia y convivencia busca crear entornos seguros, equitativos y pacíficos donde los ciudadanos puedan vivir libres de miedo, tranquilos y violencia, y donde se promueva la colaboración y el respeto mutuo entre todos los miembros de la sociedad.

1. MARCO NORMATIVO

Con la expedición de la Ley 62 de 1993, todos los municipios deben tener el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana **– PISCC,** elaborado y aprobado para el cuatrienio, convirtiéndose en la hoja de ruta para priorizar acciones, optimizar el uso de los recursos, coordinar a los actores involucrados, y mejorar el proceso de seguimiento y evaluación de las estrategias de convivencia y seguridad ciudadana; por ende, el Municipio de Pasto ha fundamentado su PISCC en las siguientes disposiciones Constitucionales y legales:

Constitución Política de 1991

Art. 296.- Otorga a las autoridades político administrativas de las entidades territoriales, competencias, funciones y responsabilidades en materia de seguridad y convivencia ciudadana, estableciendo una jerarquía en el manejo del orden público, que será bajo los actos y órdenes presidenciales inmediatas y preferentes. Así mismo el Art. 330 estipula las competencias de las autoridades indígenas en cuanto a la gestión territorial en seguridad (según sus usos y costumbres).

Art. 339.- POAI, es entendido como el plan de inversiones a mediano y corto plazo que junto con la parte estratégica conforman los planes de desarrollo de las entidades territoriales.

Decreto 2615 de 1991
Reorganización de los Consejos de Seguridad; se crean los Consejos Regionales de Seguridad y los Consejos Metropolitanos de Seguridad.

Decreto 04 de 1991
Señala las faltas disciplinarias en las que pueden incurrir los Alcaldes respecto al manejo del orden público, aunado a lo anterior las Leyes 418/91, 782/2002, 1106/2006 y 1421/2011.

Ley 62 del 12 de agosto de 1993

Establece que los alcaldes son las primeras autoridades de su territorio, señalándoles atribuciones específicas.

Ley 136 de 1994

Art. 91.- En concordancia con la Ley 62/93, señala otras disposiciones en materia de orden público.

Ley 418 de 1997

Consagra un instrumento para la búsqueda de la Convivencia y la eficacia de la Justicia, esta fue adicionada por las leyes: 548/99, 7823/2002, 1106/2006, 1421/2010 y reglamentada por el Decreto 399/2011.

Ley 1098 de 2006

Código de Infancia y Adolescencia

Ley 1106 de 2006

Contempla los recursos del Fondo de Seguridad Territorial FONSET, constituyendo fuentes de financiación de los PISCC: las contribuciones de los contratos de obra o concesión de obra pública (5% del valor total del contrato), las concesiones de construcción, mantenimiento y operaciones de vías de comunicación (el 2.5% por mil del valor total del recaudo bruto que genere la respectiva concesión), aportes de gremios y personas jurídicas, recursos propios de libre destinación, tasas, sobretasas que tengan como finalidad financiar acciones de seguridad y convivencia ciudadana.

Ley 1421 de 2010

Art. 8.- Aprueba y efectúa seguimiento a la destinación de los recursos que se reciban por concepto de aportes de particulares para programas y proyectos específicos de seguridad y convivencia ciudadana.
Art. 122.- Establece que el objeto de este fondo es garantizar la seguridad, convivencia ciudadana y todas aquellas acciones tendientes a fortalecer la gobernabilidad local y el fortalecimiento territorial.

Decreto 399 de 2011
Art. 16.- Instruye a los Alcaldes Municipales, en el sentido de formular una política integral de seguridad y convivencia ciudadana, que debe contemplar los planes, programas y proyectos- PPP, e insta a que esta política se articule con la política y estrategia de seguridad y convivencia ciudadana que formule el Gobierno Nacional.
Ordena la destinación de los recursos del FONSET para los programas y proyectos, a través de los cuales se ejecute la Política de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PNSCC).

En sus artículos 11 y 14 precisa las siguientes fuentes de financiación:

1. Recursos de Contribuciones Especiales
2. Imposición de tasas y contribuciones
3. Aportes voluntarios de los Municipios
4. Aportes de gremios y Personas Jurídicas

Art. 10.- Señala que los recursos del FONSET son Fondos Cuenta y deben ser administrados como una cuenta especial sin personería, por el Alcalde o Secretario de Gobierno.

Art. 18.- Coordinar el empleo de la Fuerza Pública en el marco de formulación de la Política Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana que se articulará con la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana que formule el Gobierno Nacional.

Ley 1448 de 2011

Contempla una serie de medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado.

Ley 1551 de 2012

Art. 6.- Señala que les corresponde a los municipios elaborar e implementar los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC, en coordinación con las autoridades locales de Policía y promover la convivencia entre sus habitantes.

Ley 1530 de 2012

Por la cual se regula la organización y el funcionamiento del Sistema General de Regalías

Ley 1738 de 2014

En todos los departamentos y municipios del país deberán funcionar lo Fondos de Seguridad y Convivencia Ciudadana con carácter de 'fondo cuenta'. Los recursos de los mismos, se distribuirán según las necesidades regionales de seguridad y convivencia, de conformidad con los planes integrales de seguridad (…)

Decreto Nacional 1066 de 2015

Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Administrativo del Interior. Libro 1. Parte 1, título 2 - Art. 2.4.1.2.32. Parte 7, título 1, Capítulo1.

Ley 1801 29 de julio de 2016

Por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia.

Art. 19. – Los comités civiles de convivencia tendrán como objeto "analizar hechos y fenómenos que afectan la convivencia, así como tramitar las quejas, denuncias, peticiones o reconocimientos reportados en relación con la función y la actividad de policía en su respectiva jurisdicción, priorizando los casos relacionados con actuaciones donde hubieren podido verse afectados los intereses colectivos".

Art. 198. – Del CNSC, señala que son autoridades de policía: gobernadores, alcaldes, inspectores, corregidores, autoridades especiales de policía, comandantes y demás personal uniformado de la Policía Nacional.

Art. 204.- alcalde distrital o municipal. El alcalde es la primera autoridad de Policía del Distrito o Municipio. En tal condición, le corresponde garantizar la convivencia y la seguridad en su jurisdicción. La Policía Nacional cumplirá con prontitud y diligencia las órdenes que le imparta el alcalde por conducto del respectivo comandante.

Art. 205.- Atribuciones del alcalde. Corresponde al alcalde: elaborar e implementar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, dentro de los 6 meses del primer año de gobierno, en el marco de las políticas que para tal efecto establezca el Gobierno Nacional, y del plan de desarrollo territorial.
Art. 184.- Dispone que la Policía Nacional llevará un registro nacional de medidas correctivas que incluirá la identificación de la persona

Decreto 1284 de 2017.

Establece que los consejos de seguridad y convivencia son cuerpos consultivos y de toma de decisiones en materia de prevención y reacción ante los problemas relacionados con la seguridad y convivencia ciudadana.

Ley 2000 de 2019.

Por medio de la cual se modifica el Código Nacional de Policía y Convivencia y el Código de la Infancia y la Adolescencia en materia de consumo, porte y distribución de sustancias psicoactivas en lugares con presencia de menores d edad y se dictan otras disposiciones.

Plan Nacional de Desarrollo COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA, vigencia 2023-2027.

El propósito del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2022-2026), Colombia, Potencia Mundial de la Vida, es sentar las bases para que el país se convierta en un líder de la protección de la vida, a partir de la construcción de un nuevo contrato social que propicie la superación de injusticias y exclusiones históricas, la no repetición del conflicto, el cambio de nuestra forma de relacionarnos con el ambiente, y una transformación productiva sustentada en el conocimiento y en armonía con la naturaleza.

La Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana "Garantías para la Vida y la Paz. 2022-2026"

La Política de Seguridad, Defensa y Convivencia Ciudadana "Garantías para la Vida y la Paz. 2022-2026" funda su razón de ser en el concepto de seguridad humana y tiene como propósito principal la protección de la vida. El reto para el Sector de Defensa y Seguridad consiste en desarrollar y materializar acciones centradas en la persona humana, de manera multisectorial, contextualizada, integral y preventiva, que permita proteger la vida en entornos urbanos y particularmente rurales, mediante la prevención, la disuasión, la persecución o el combate del control social que las organizaciones

criminales nacionales y transnacionales ejercen tanto sobre las áreas rurales como también en los centros urbanos.

Plan de Desarrollo departamental vigencia 2024-2027 ***"Nariño Región País para el Mundo" 2024-2027***

Capítulo 5. transformaciones para la construcción de paz, 5.1 derechos humanos, cultura de paz y alianzas para la vida. Programa 1. Fortalecimiento del Acceso a la Justicia. Programa 2. Fortalecimiento Institucional en Seguridad Humana, Convivencia y DDHH.

Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana PISCC departamental

Plan de Desarrollo municipal vigencia 2024-2027 ***"Pasto Competitivo, Sostenible y Seguro",***

En el plan de desarrollo "Pasto, competitivo, sostenible y seguro", en el sector gobierno territorial, temática: convivencia, control y seguridad ciudadana "pasto convive más seguro", temática: acceso a la justicia y resolución de conflictos "Pasto será justo y pacífico" y parte 3: capítulo especial de paz sector inclusión social y reconciliación temática: Pazto, región de paz: un territorio reconciliado, en convivencia y con no estigmatización, se encuentran inmersas las acciones propuesta por la secretaria de Gobierno.

Como apuesta principal por la seguridad ciudadana implica una serie de acciones y políticas orientadas a fortalecer la colaboración entre los diferentes actores sociales, para fin de prevenir y combatir delitos como el crimen organizado, delincuencia, el microtráfico, la violencia intrafamiliar e interpersonal, el hurto, el vandalismo y otros actos que amenazan la seguridad de los ciudadanos. Esto implica la implementación de medidas de seguridad, como la vigilancia policial, el fortalecimiento de leyes y regulaciones, el fortalecimiento de la articulación interinstitucional, el fortalecimiento de tecnologías y equipamientos, ampliando así el actuar operativo, investigativo, que haga frente a las problemáticas de inseguridad, acción fuerzas del orden y la participación activa de la ciudadanía en la prevención y disrupción del delito, en todas sus conductas y modalidades, en el municipio de Pasto.

La apuesta por el Control, contempla los servicios de inspección, vigilancia y control, que se realizan a través de las visitas de verificación de documentación a establecimientos de comercio, visitas por contaminación visual, auditiva, contaminación por residuos sólidos, incrementado las sonometrías para mejorar la convivencia, seguridad y control del municipio. El servicio de información actualizado para continuar permanentemente con la estrategia de combustible, donde se hace el control al cargue y descargue de combustible, la verificación de precios al público, medición y venta al público de las estaciones de Servicio. El fortalecer la sanción por las inadecuadas invasiones de construcciones en el espacio público, construcciones sin las debidas licencias, las

modificaciones del uso del suelo, por medio documentos de lineamientos técnicos bajo las directrices de las inspecciones de Policía y las quejas de la comunidad.

La apuesta por la Convivencia, radica en promover la convivencia por medio de estrategias que promueven el goce de derechos como la comisión de paz; la atención a víctimas del conflicto, la atención a población migrante; la protección a líderes y lideresas víctimas el conflicto armado y sociales; la prevención y atención de trata de personas y tráfico de migrantes, el acompañamiento social a Viviendas de interés prioritario - VIP, la protección de niños, niñas y adolescentes, el comité de convivencia y seguridad humana; el acompañamiento a culturas urbanas, la prevención del consumo de SPA y violencia escolar, la promoción de entornos escolares seguros y, por último, la atención contra la mendicidad infantil, las cuales fomentaran las relaciones armoniosas y pacíficas entre individuos y comunidades. Esto implica la promoción de la tolerancia, el respeto mutuo, la resolución pacífica de conflictos, la inclusión social, la igualdad de oportunidades, el respeto por las ideologías y la religión y la protección de los Derechos Humanos. Las estrategias de convivencia incluyen programas de educación cívica, actividades culturales, deportivas y recreativas, así como iniciativas para fortalecer el tejido social y comunitario.

En resumen, el sector de convivencia, control y seguridad busca crear entornos seguros, equitativos y pacíficos donde los ciudadanos puedan vivir libres de miedo, tranquilos y violencia, y donde se promueva la colaboración y el respeto mutuo entre todos los miembros de la sociedad, garantizando los derechos y deberes en el municipio de Pasto.

2. METODOLOGIA

Para la elaboración de este plan, se desarrolló una metodología que permitió consolidar insumos y articular participantes centralizados y descentralizados, organismos de control y vigilancia, sociedades civiles y comunidad en general; según las etapas de construcción del PISCC, que nos presenta la Guía metodológica para la formulación, implementación y seguimiento de los Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2024.

3. DIAGNOSTICO

Identificación de factores de riesgo

- Presencia o Incidencia De Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley.

En la jurisdicción geográfica del municipio de Pasto, no registra afectación por la presencia permanente de componentes armados correspondientes al ELN o las disidencias (Estado Mayor Central de las FARC o la Segunda Marquetalia).

No se ha identificado información puntual respecto a presencia permanente de estructuras o integrantes de redes de apoyo al terrorismo o redes de apoyo a las disidencias de las FARC.

No obstante, la incidencia que ejercen estructuras del ELN y las disidencias de las FARC en más de 26 municipios del departamento de Nariño, genera riesgo permanente de presencia esporádica de integrantes de esos grupos en esta jurisdicción y de materialización de acciones ofensivas, terroristas o criminales sorpresivas contra la Fuerza Pública, la infraestructura estratégica o la población civil, en el municipio de Pasto.

La ubicación geoestratégica en la que se encuentra el municipio de Pasto, lo constituye en área de gran importancia para el sostenimiento de los GAOML que delinquen en el departamento de Nariño (abastecimiento y transporte de víveres, medicamentos, material bélico, diversión y transacciones ilegales), situación que ocasionalmente estaría generando presencia ocasional de integrantes de esas estructuras en la capital nariñense.

• Antecedentes Presencia o Incidencia De Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley.

Desde que se conformó la Policía Metropolitana de San Juan de Pasto, en las estaciones de policía no presentan afectación por terrorismo o presencias de Grupos Armados Organizados (GAO).

• Convivencia y Seguridad Ciudadana

El Municipio de Pasto cuenta con unas Estaciones de Policía, que, a través de actividades de patrullaje, registro y control, garantizan la convivencia y seguridad ciudadana, específicamente en el perímetro urbano de la población.

Durante el año 2023 se presentan afectación de muertes violentas, las principales causas que inciden en la generación de lesiones personales y muertes violentas corresponde a las riñas derivadas de intolerancia por problemas de tipo personal y/o pasional.

- Incidencia de GDCO

No se ha identificado la presencia de estructuras delictivas.

- Riesgos sociales

Entre los riesgos sociales de mayor atención frente al homicidio y las lesiones personales, corresponde al consumo desmedido de bebidas embriagantes y el uso de elementos cortopunzantes, con una mayor recurrencia durante los fines de semana (días sábado y domingo).

Predominio el uso de armas cortopunzantes en la materialización de muertes violentas, denotando una cultura del porte de ese tipo de elementos para la defensa personal.
Los homicidios que se han presentado en el municipio de Pasto no corresponden a la autoría de organizaciones multicrimen o estructuras delincuenciales asociadas con rentas criminales, la mayoría de los homicidios que se registran, ocurren de manera espontánea, por temas de intolerancia y consumo de licor y sustancias psicoactivas, no se identifica variables que determinen una planificación o articulación previa.

RIESGO SOCIAL	FACTOR		DELITO ASOCIADO
	ESTRUCTURAL	CULTURAL	
Consumo de alcohol	- Elaboración de bebidas artesanales "chapil" - Precios más asequibles de las bebidas artesanales - Falta de control por parte de los entes administrativo - Falta de sensibilización y educación ciudadana	- Existencia de tradiciones locales - Cultura y costumbrismo - Normalización del consumo de alcohol para cualquier evento	Lesiones personales

	- Numerosos establecimientos de ventas de bebidas embriagantes		
Habitantes en situación de calle	- Lotes baldíos, zonas oscuras - Falta de servicios de apoyo - Problemas de salud mental y adicciones	- Falta de sensibilidad cultural - Falta de conciencia social - Familias disfuncionales - Normas de comunidad - Estigma social	Lesiones personales
Factor de oportunidad	- Falta de parqueaderos. - Altos costos tarifas en los pocos parqueaderos. - Deficiencia en el alumbrado público. - Falta de control al comercio de repuestos de motocicletas y vehículos. - Entornos inseguros (lotes baldíos, parques abandonados) - Aglomeración de personas (plazas de mercado y sector comercio)	- Costumbrismos de abandono de automotores. - Entornos facilitadores - Exceso de confianza - Parqueo en vías públicas. - Cultura de la ilegalidad en la compra de repuestos. - Falta de Cultura de la legalidad	Hurto a Automotores, motocicletas y bicicletas
Factor de oportunidad	- Invasión del espacio público. - Presencia de vendedores estacionarios. - Falta de alumbrado vía pública. - Falta de controles de parte de tránsito municipal, a la prohibición de parrillero hombre.	- Aceptación del facilismo. - Exceso de confianza. - Ingenuidad. - No adopta ninguna medida de autoprotección cuando sale a la calle.	Hurto a personas

Caracterización del territorio

El municipio de Pasto, capital del departamento de Nariño, se encuentra ubicado al sur de Colombia, a una altura sobre el nivel del mar de 2.527m, temperatura media: 17°, cuenta con una extensión de 1.128 Km2, de los cuales 26 km2 corresponden al área urbana.

La Ciudad de San Juan de Pasto, fue fundada en el año de 1537 por Lorenzo de Aldana siguiendo una ordenanza de Sebastián de Belalcázar, cuando se denominaba Villa Viciosa de la concepción. Localizada a los pies del majestuoso Volcán Galeras y en el Valle de Atriz, la Capital de Nariño muestra un contraste arquitectónico sin igual. Su contorno urbano lo conforman edificaciones de la época republicana y casas modernas que se confunden con los gigantescos templos coloniales.

Pasto, se encuentra ubicado geoestratégicamente debido a su proximidad con la zona fronteriza de la República del Ecuador, y ser parte de las vertientes andina, pacífica y amazónica. Limita por el norte con los municipios de Chachagüi y Buesaco, por el oriente

con el departamento de Putumayo, por el sur con Tangua y por el occidente con los municipios de Yacuanquer, Consacá y La Florida.

De acuerdo con los datos arrojados por el DANE, para el año 2024, el tamaño de la población total del municipio de Pasto, se distribuye así:

2024	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
URBANO	149.214	172.619	321.833
RURAL	44.180	47.471	91.651
TOTAL	193.394	220.090	**413.484**

En el primer trimestre del 2022 y el primero del 2023, la tasa de desempleo en Pasto, bajo 1,5 % con una reducción al promedio de otras áreas metropolitanas. El descenso del desempleo para estos trimestres fue liderado por las mujeres en cuanto a género, por jóvenes en cuanto a edad y finalmente la ocupación en empleos informales como formales.

Durante el año 2022 se dio un incremento en la actividad económica debido al retorno de la normalidad de los diferentes sectores (comerciales, turísticos, de transporte, recreación, deporte y cultura). Dado lo anterior la tasa de desempleo de Pasto se ubicó en 12,6% en el primer trimestre del año. (Gráfico 1).

Gráfico 1: Tasa de desempleo primer trimestre Pasto

Fuente: DANE-GEIH, Cálculos: DNP-DEE

El ingreso laboral promedio para la ciudad de Pasto entre 2022 y 2023 estuvo en 21% por debajo del ingreso laboral promedio metropolitano, pero por encima del promedio nacional. En cuanto a evolución, la ciudad registró en 2022 un incremento del 7,6% en el ingreso nominal promedio, que se ubica por debajo del aumento promedio total de las áreas metropolitanas. (Grafico 2)

Gráfico 2: Ingreso laboral promedio relativo al promedio de las 13 áreas metropolitanas en 2022

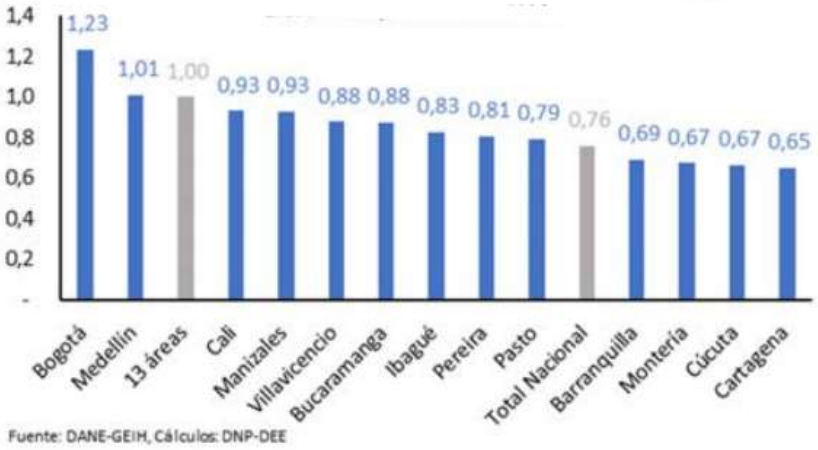

Diagnóstico de conflictividades

El acceso de la población a la administración de justicia y las atenciones a la demanda judicial en el municipio de Pasto, se realizan por universidades – programas de derecho, consultorios Jurídicos públicos y privadas, en aras de fortalecer las actividades de la administración de justicia, involucrando la creación y/o fortalecimiento de las casas de justicia, las comisarías de familia, inspecciones de policía, centros de conciliación y programas comunitarios de vigilancia y el mejoramiento de las comunicaciones entre la comunidad y la policía.

El programa de casa de justicia es liderado por el Ministerio de Justicia y del Derecho brinda asistencia técnica y operativa a los entes territoriales para la implementación de modelos de atención que posibiliten el acceso a la justicia, igualmente se encarga de establecer lineamientos (de atención y prevención) que contribuyen a garantizar el acceso eficiente y oportuno de los ciudadanos a la administración de justicia, sobre todo en aquellos lugares que presentan altos índices de vulnerabilidad, marginalidad económica y social, criminalidad y conflictividad comunitaria y que cuentan con reducida o ausente presencia física o institucional estatal en materia de justicia. Asimismo, promueve el desarrollo de estrategias preventivas, orientadas hacia la convivencia ciudadana, el rescate de valores ciudadanos y el restablecimiento del tejido social.

Las Comisarías de Familia son dependencias de carácter administrativo e interdisciplinario del orden municipal con funciones administrativas y jurisdiccionales encargadas de brindar atención especializada e interdisciplinaria para prevenir, proteger, restablecer, reparar y garantizar los derechos de quienes estén en riesgo, sean o hayan sido víctimas de violencia por razones de género en el contexto familiar y/o

víctimas de otras violencias en el contexto familiar, cuyo funcionamiento lo establece la ley 2126 de 2021.

Existiendo 3 Comisarías, en cumplimiento de la Resolución No. 269 del diecisiete (17) de agosto de dos mil diecisiete (2017) expedida por la Alcaldía de Pasto, se distribuyeron las zonas de comunas y corregimientos, para la atención por comisaria de acuerdo a la zona de influencia, así:

- Comisaría Primera de Familia: Atenderá las comunas 1, 2, 6 y 7 y los corregimientos de Catambuco, Jongovito, Gualmatan, Obonuco, Mapachico, Genoy, Morasurco y La Caldera.
- Comisaría Segunda de Familia: Atenderá las comunas 3 ,4 y 5 y los corregimientos de San Fernando, La Laguna, Cabrera, El Encano, Santa Bárbara, El Socorro, Mocondino y Jamondino.
- Comisaría Tercera de Familia: Atenderá a las comunas 8, 9, 10, 11 y 12 y el corregimiento de Buesaquillo.

Los Centros de Conciliación promueven el uso y aplicación de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos (MASC), convirtiéndose en terceros neutrales en la resolución de conflictos, y también por medio del diseño e implementación de modelos innovadores de servicios de justicia alternativa, que contribuyan a su vez, al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos del Municipio de Pasto, y de todos aquellos que necesiten de sus servicios, existen en el municipio de Pasto, 2 centros de conciliación privados y 2 públicos.

Según el Ministerio de Justicia y del Derecho, los inspectores de policía o corregidores son autoridades de apoyo en el territorio nacional y su función principal es promover las relaciones pacíficas en la comunidad, conciliar y resolver los asuntos de convivencia ciudadana que se presenten, en el municipio de Pasto existen 9 inspectores de Policía y 17 Corregidores. Su función establecida por medio de la ley 1801 de 2016, son competentes para tratar temas referentes al control sobre la violación del régimen de obras y urbanismo y asuntos relacionados con la ocupación indebida del espacio público, conocen los comportamientos contrarios a la convivencia en materia de seguridad, tranquilidad, ambiente y recursos naturales, derecho de reunión, protección a los bienes y privacidad, actividad económica, urbanismo, espacio público y libertad de circulación y brindan aplicación de medidas correctivas de acuerdo a los parámetros establecidos en la ley 1801 de 2016.

Análisis de las alertas tempranas

De acuerdo a la información del Reporte de consulta de Alertas Tempranas de Defensoría del Pueblo, para el municipio de Pasto se presentaron dos hechos:

Código	Tipo	Fecha Emisión	Tema clave	Municipios	Poblaciones

018-20	Inminencia	30/04/2020	El escenario de riesgo se configura por la presencia y accionar de actores armados no estatales y grupos armados de delincuencia organizada y por cuenta de los efectos y las medidas adoptadas para afrontar la emergencia sanitaria derivada por la pandemia COVID-19.	El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Leticia, Mirití - Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Nariño, Puerto Santander, Tarapacá (Amazonas); Abejorral, Abriaquí, Alejandría, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Angostura, Anorí, Anzá (Antioquia)... y Otros	Adolescentes; Afrodescendientes; Campesinos; Personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales; Indígenas; Miembros de las organizaciones que adelantan procesos de reclamación y reparación; Miembros PNIS ; Mujeres; Negros; Niños y niñas; Personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas; Población migrante; Reincorporados; Rrom; Personas en proceso de reincorporación; Víctimas del conflicto armado; Servidores públicos; Población socialmente estigmatizada
030-23	Estructural	23/08/2023	El escenario de riesgo se centra en las conductas contra los mecanismos de participación democrática que, en el marco del conflicto armado interno y violencias conexas, puedan constituir violaciones a los derechos humanos y al DIH, durante el proceso electoral previsto para el año 2023.	Leticia, Puerto Nariño (Amazonas); Abriaquí, Amalfi, Andes, Angostura, Anorí, Anzá, Apartadó, Arboletes, Argelia, Armenia, Barbosa, Bello, Betania, Briceño, Buriticá, Cáceres, Caicedo, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Carepa, Caucasia, Chigorodó, Ciudad Bolívar (Antioquia)... y Otros	Mujeres; Personas con Orientación Sexual e Identidad de Género Diversas; Afrodescendientes; Indígenas; Periodistas; Servidores públicos; Personas defensoras de Derechos Humanos, líderes y lideresas sociales; Candidatos a cargos de elección popular; Miembros de Juntas de Acción Comunal; Personas en proceso de reincorporación; Adolescentes; Comerciantes; Contratistas; Campesinos; Población migrante; Niños y niñas; Jóvenes; Docentes; Autoridades étnicas de gobierno; Miembros de campañas políticas; Jurados de votación; Víctimas del conflicto armado; Personas en situación de discapacidad; Población socialmente estigmatizada

Análisis de los comportamientos contrarios a la convivencia

En relación a las contravenciones en el municipio de Pasto, para los años 2020 a 2023, se presentó el siguiente comportamiento:

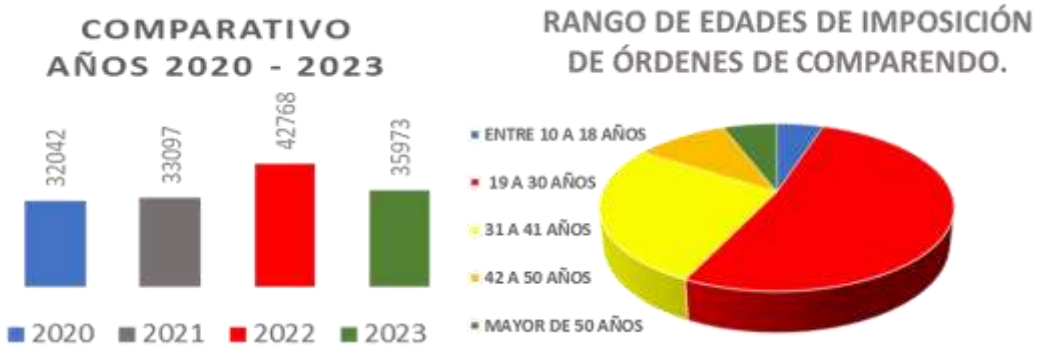

Durante en el año 2022 se evidencia mayor aplicabilidad de órdenes de comparendo a los comportamientos contrarios a la convivencia, principalmente las edades entre los 19 a 30 años, con un 52% de las contravenciones, seguido del rango de edad de los 31 a 41 años con un 27%.

Art. 155, No Aplica, Traslado por protección	40.033
Art 27 numeral 6, Portar armas, elementos cortantes, punzantes o semejantes, sustancias peligrosas, en lugares abiertos al público.	42.444
Art 140 numeral 13, Portar sustancias prohibidas en el espacio público	21.540
Art 27 numeral 1, Reñir, incitar o incurrir en confrontaciones violentas que puedan derivar en agresiones físicas.	2.299
Art 35 numeral 1, Irrespetar a las autoridades de policía.	1.524
Otros comportamientos Recurrentes	36.004

Se evidencia mayor aplicabilidad de órdenes de comparendo a los comportamientos contrarios a la convivencia como son; Art 155, Art 27 numeral 6 y Art 140 numeral 13, obteniendo como resultado 42.444 armas cortopunzantes incautadas, 423 armas Neumáticas/fogueo, 3.043 dispositivos móviles recuperados, 21.566 dosis de estupefacientes y 822 establecimientos con suspensión temporal de la actividad.

Los días de mayor imposición de comparendos se realiza los días sábado y domingo, aplicando como más frecuencia en las zonas de los barrios Anganoy, Corazón de Jesús, Potrerillo, Venecia, Rumipamba, Centro y Parque Infantil.

Análisis de los delitos

En relación a los principales delitos ocurridos en el municipio de Pasto, se presentó el siguiente comportamiento

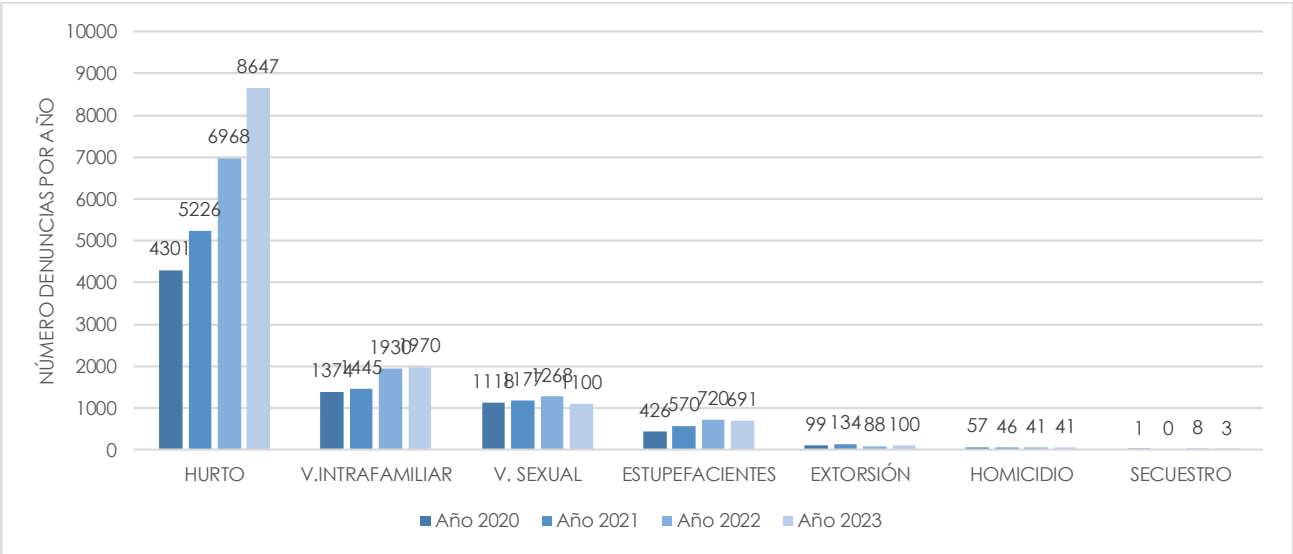

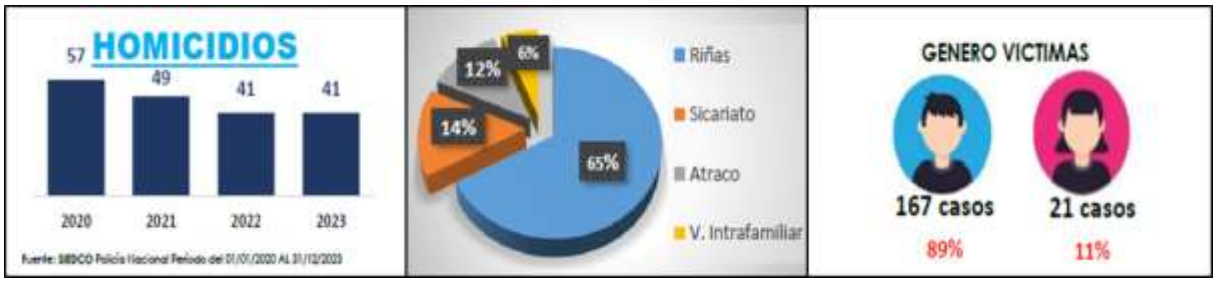
HOMICIDIOS
57
49
41
41
2020
2021
2022
2023
Fuente: SIEDCO Policía Nacional Período del 01/01/2020 AL 31/12/2023
6%
12%
14%
65%
Riñas
Sicariato
Atraco
V. Intrafamiliar
GENERO VICTIMAS
167 casos
89%
21 casos
11%

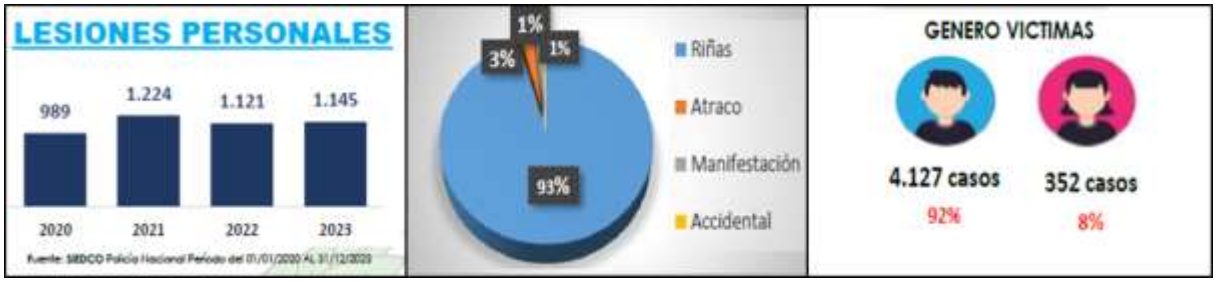
LESIONES PERSONALES
989
1.224
1.121
1.145
2020
2021
2022
2023
Fuente: SIEDCO Policía Nacional Período del 01/01/2020 AL 31/12/2023
1%
3%
1%
93%
Riñas
Atraco
Manifestación
Accidental
GENERO VICTIMAS
4.127 casos
92%
352 casos
8%

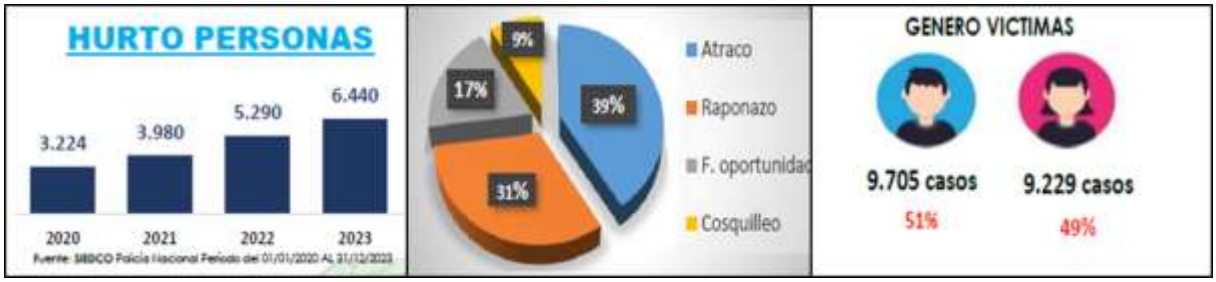
HURTO PERSONAS
3.224
3.980
5.290
6.440
2020
2021
2022
2023
Fuente: SIEDCO Policía Nacional Período del 01/01/2020 AL 31/12/2023
9%
17%
39%
31%
Atraco
Raponazo
F. oportunidad
Cosquilleo
GENERO VICTIMAS
9.705 casos
51%
9.229 casos
49%

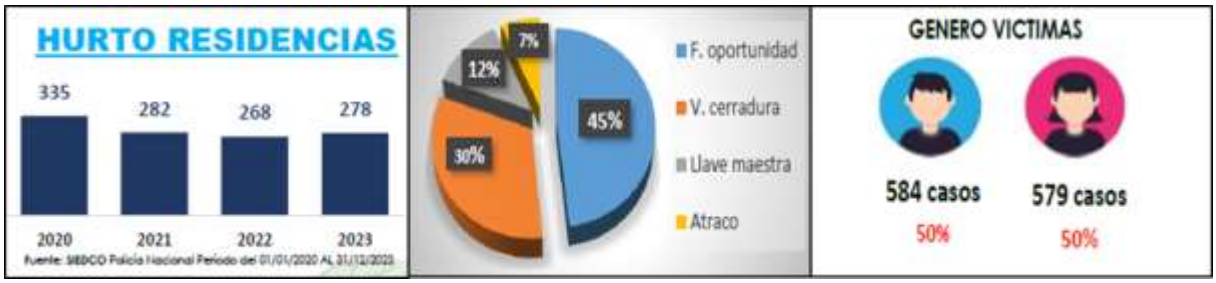
HURTO RESIDENCIAS
335
282
268
278
2020
2021
2022
2023
Fuente: SIEDCO Policía Nacional Período del 01/01/2020 AL 31/12/2023
7%
12%
45%
36%
F. oportunidad
V. cerradura
Llave maestra
Atraco
GENERO VICTIMAS
584 casos
50%
579 casos
50%

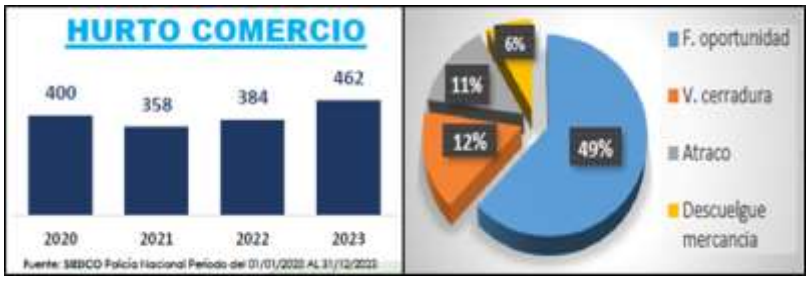
HURTO COMERCIO
400
358
384
462
2020
2021
2022
2023
Fuente: SIEDCO Policía Nacional Período del 01/01/2020 AL 31/12/2023
6%
11%
12%
49%
F. oportunidad
V. cerradura
Atraco
Descuelgue mercancía

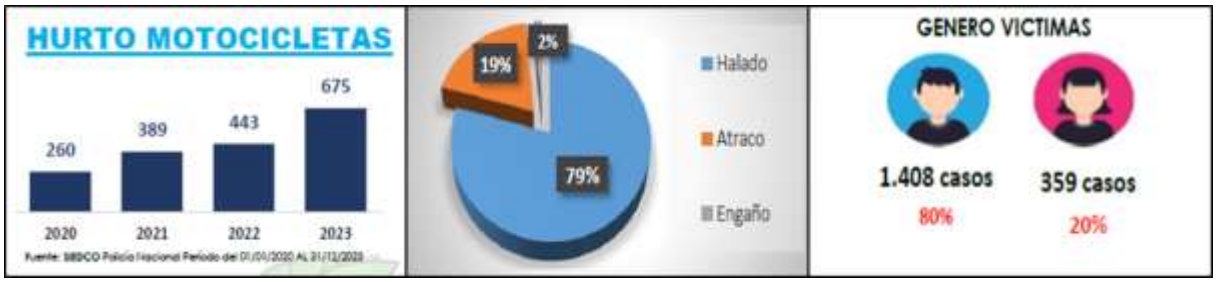

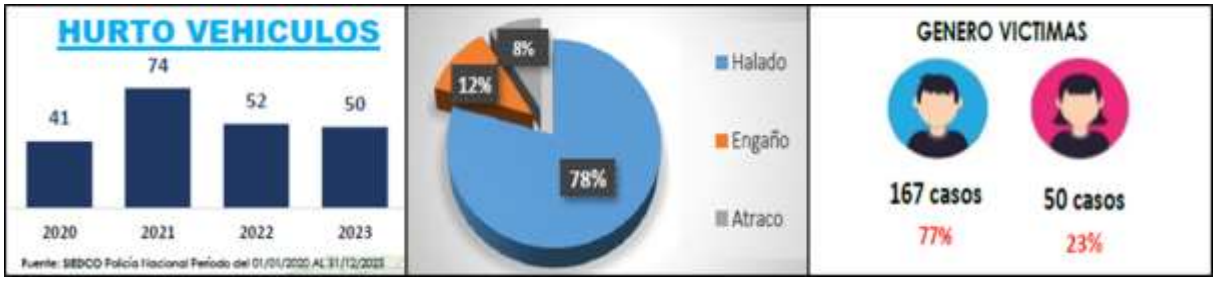

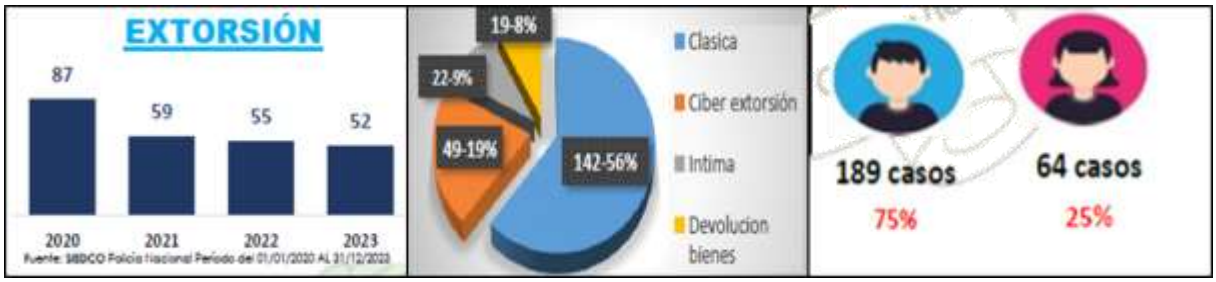

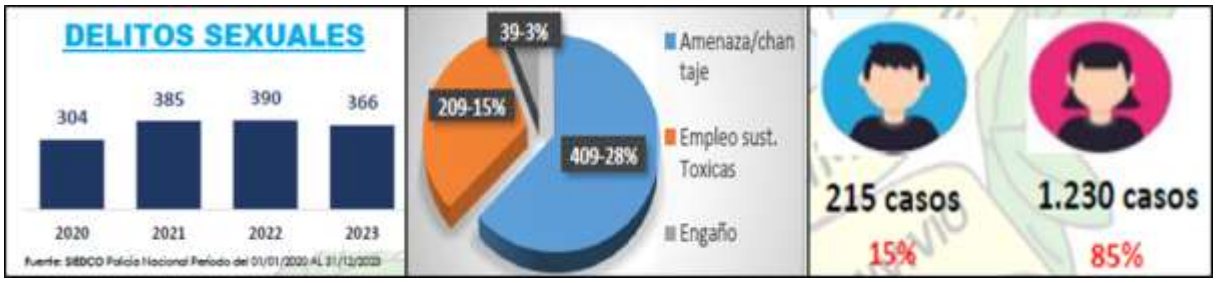

Análisis herramientas propias - encuestas comunitarias

Se aplicaron mediante formulario electrónico una encuesta a líderes y comunidad en general, obteniendo 390 respuestas, generando los siguientes resultados en las preguntas más significativas:

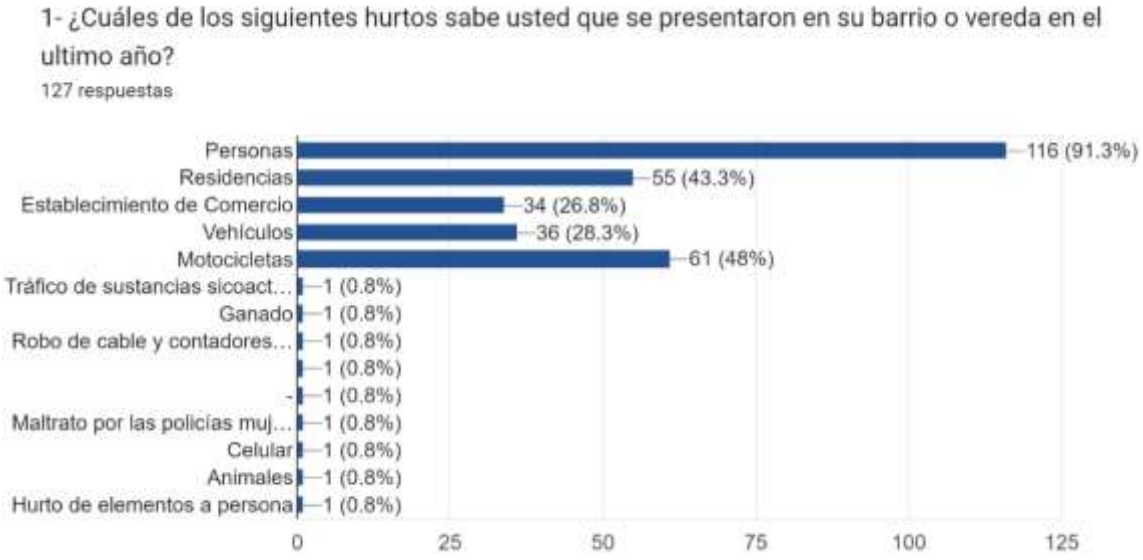

A la pregunta 1. El hurto más conocido en los barrios de los encuestados es el hurto a personas, seguido en un segundo lugar con el hurto a motocicletas y en tercer lugar el hurto a residencias.

Conclusiones:

- Prioridades de Seguridad: Las autoridades y la comunidad deberían centrar sus esfuerzos en prevenir y abordar los hurtos a personas, motocicletas y residencias, ya que son los más reportados.
- Medidas Específicas: Podrían ser necesarias medidas específicas para proteger motocicletas y vehículos, así como para mejorar la seguridad en las residencias y los establecimientos comerciales.
- Diversidad de Delitos: La presencia de otros tipos de hurtos, aunque menos frecuentes, muestra que hay una diversidad de problemas de seguridad que también deben ser considerados en las estrategias de prevención y control del crimen.

Recomendaciones:

- Incrementar la Vigilancia: Mayor presencia policial y de seguridad en las áreas más afectadas.
- Campañas de Concientización: Informar a la comunidad sobre las medidas de prevención que pueden tomar para protegerse contra los hurtos.

- Mejorar la Infraestructura de Seguridad: Implementar cámaras de vigilancia, mejorar la iluminación en áreas públicas y fomentar la organización comunitaria para la vigilancia mutua.

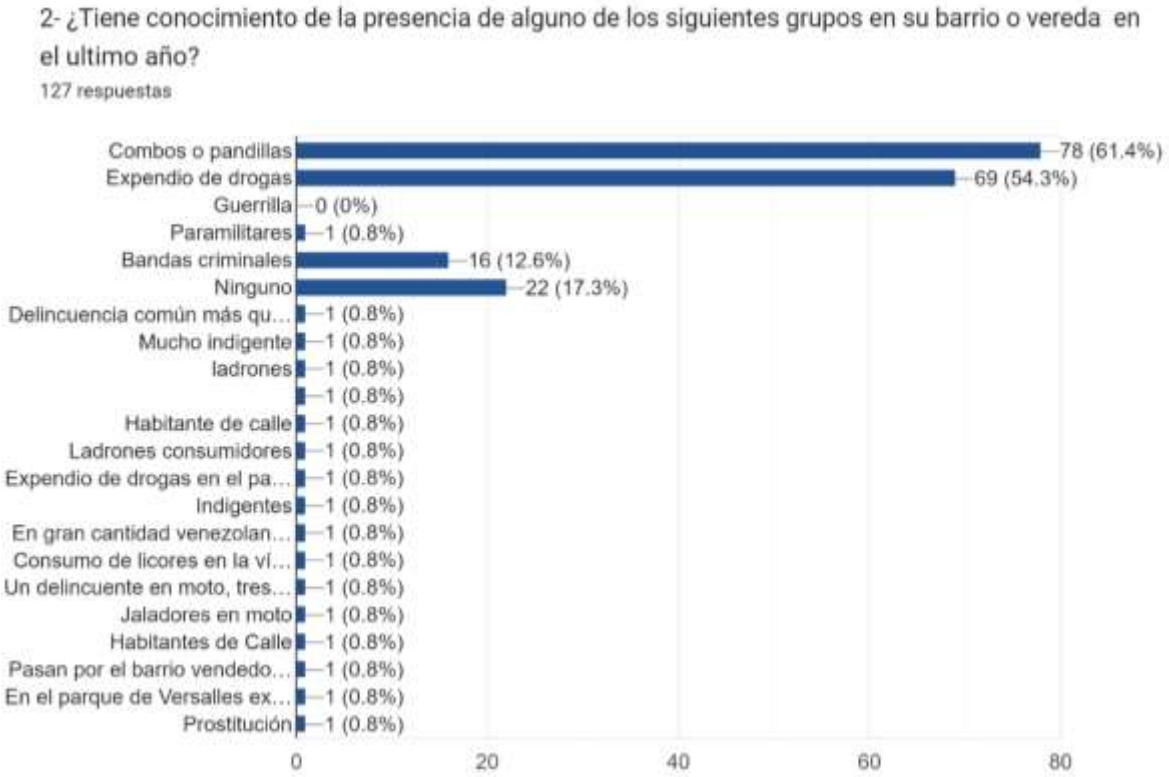

A la pregunta 2. Las personas manifestaron en primer lugar, que en el barrio o vereda donde viven conocen combos o pandillas, en segundo lugar, expendio de drogas.
Conclusiones:

- Problemas Principales: Los problemas más significativos en la comunidad parecen ser la presencia de combos o pandillas y el expendio de drogas, que son las actividades ilícitas más reportadas.
- Percepción de Seguridad: La percepción de estos problemas puede afectar significativamente la sensación de seguridad y bienestar de los residentes.
- Menos Frecuentes pero Preocupantes: Otros problemas como la presencia de bandas criminales, paramilitares y diversas formas de delincuencia y marginación social son menos reportados, pero igualmente preocupantes.

Recomendaciones:

- Intervención Policial: Incrementar la presencia policial y las operaciones contra las pandillas y el tráfico de drogas.
- Programas de Prevención: Implementar programas comunitarios de prevención del crimen y rehabilitación para jóvenes en riesgo de unirse a pandillas.

- Servicios Sociales: Proveer servicios y apoyo para personas en situación de calle e indigentes para reducir su vulnerabilidad y potencial involucramiento en actividades delictivas.
- Colaboración Comunitaria: Fomentar la colaboración entre la comunidad y las autoridades para reportar actividades sospechosas y crear un entorno más seguro.

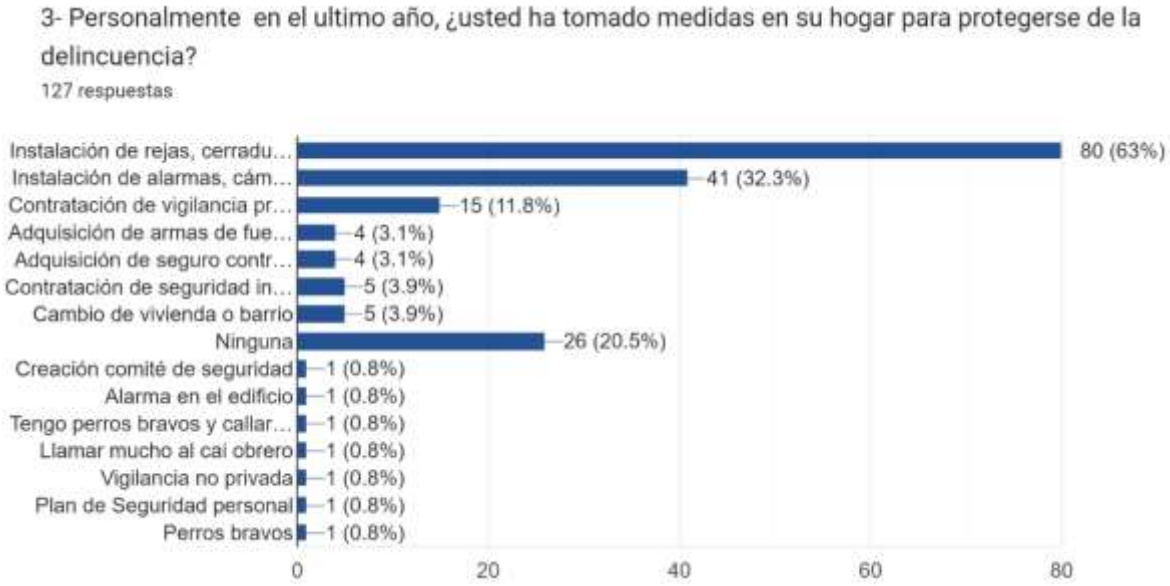

A la pregunta 3. Las personas encuestadas respondieron en primer lugar, que han instalado rejas o cerraduras para tomar medidas de protección en el hogar, en segundo lugar, han instalado alarmas o cámaras.
Conclusiones:

- Medidas Físicas y Tecnológicas: La mayoría de las medidas adoptadas son de naturaleza física (rejas y cerraduras) y tecnológica (alarmas y cámaras). Esto refleja una estrategia proactiva para disuadir a los delincuentes.
- Seguridad Privada: Un número significativo de encuestados confía en la vigilancia privada, lo que sugiere una percepción de insuficiencia en la seguridad pública.
- Diversidad de Estrategias: Aunque menos comunes, las respuestas incluyen una amplia gama de estrategias desde la adquisición de armas hasta la creación de comités de seguridad, indicando que las personas buscan diversas formas de protección.

Recomendaciones:

- Fomentar la Colaboración Comunitaria: Crear o fortalecer comités de seguridad vecinal puede aumentar la percepción de seguridad y mejorar la vigilancia comunitaria.

- Mejorar la Seguridad Pública: Aumentar la presencia y eficacia de las fuerzas del orden en la comunidad podría reducir la dependencia en medidas privadas y personales.
- Acceso a Recursos de Seguridad: Facilitar el acceso a recursos de seguridad, tanto tecnológicos como físicos, para todos los residentes, independientemente de su capacidad económica.
- Educación y Concienciación: Realizar campañas de educación y concienciación sobre medidas de seguridad efectivas y accesibles para todos los miembros de la comunidad.

A la pregunta 4. Los barrios han instalado alarmas y cámaras de video vigilancia y han creado frentes de seguridad para protegerse contra la delincuencia.

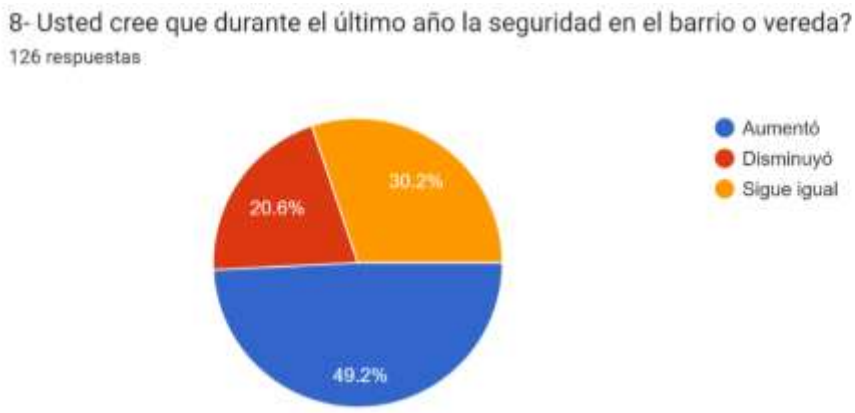

A la pregunta 8. El 49.8% de los encuestados creen que la seguridad durante el último año aumento, seguido de un 30.2% que creen que sigue igual.

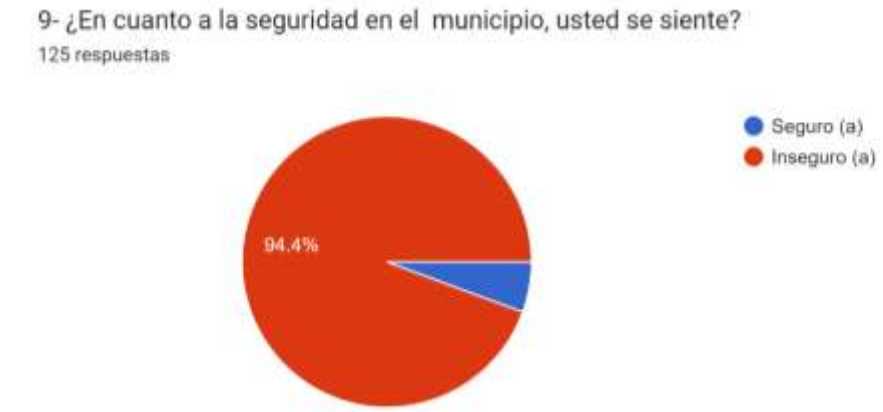

A la pregunta 9. El 94.4% de los encuestados se sienten inseguros en el Municipio de Pasto.

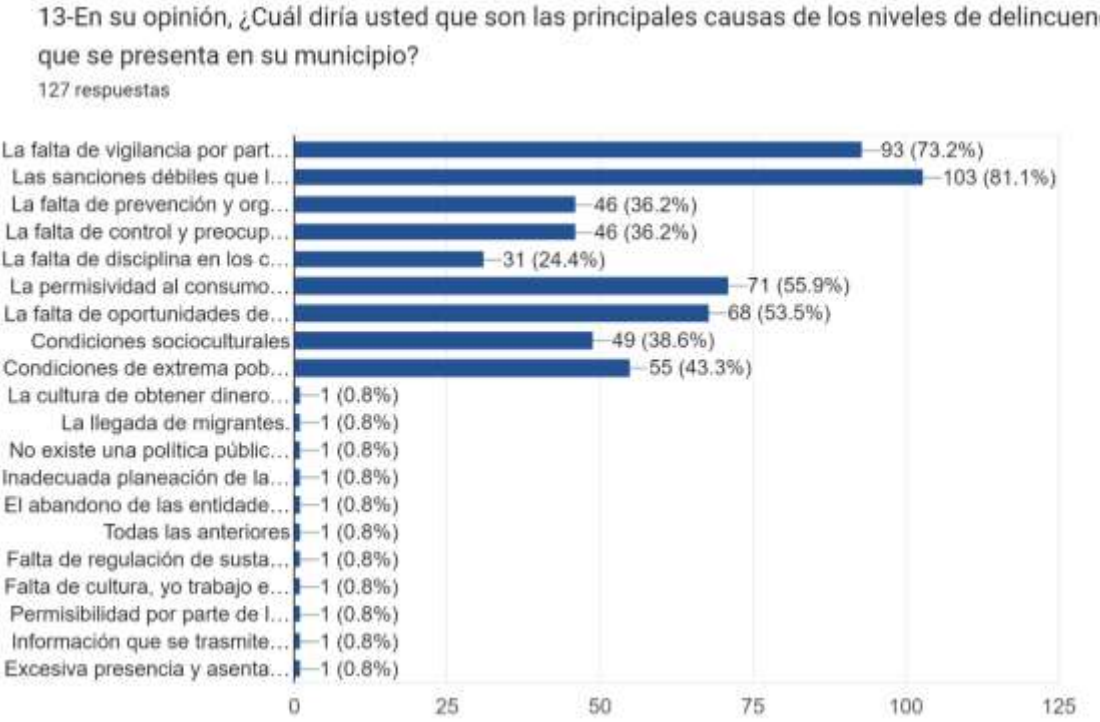

A la pregunta 13. La principal causa de delincuencia en el Municipio, según los encuestados son, en primer lugar, las débiles sanciones que los jueces aplican a los delincuentes, en segundo lugar, La falta de vigilancia por parte de la Policía y en tercer lugar, la permisividad al consumo de sustancias que alteran la conciencia (SPA).

5. PRIORIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN

PROBLEMA	POBLACION AFECTADA	UBICACIÓN (COMUNA - BARRIO)

HURTO A PERSONAS	**Género:** Femenino (46.1%), Masculino (53,9%) **Rango de edades:** 13-52 **Condición diferencial:** N/A **Escolaridad:** No Reportado (2,37%), Primaria (4,35%), Secundaria (24,11%), Superior (51,78%), Técnico (13,83%), Tecnólogo (3,56%) **Estrato:** 1-2-3-4 **Zona:** Urbano (98.10%), Rural (1.9%)	**BARRIOS:** Centro, San Agustín, La Aurora, Rincón De La Aurora, San Ignacio, Bombona, Los Dos Puentes, Marcos De La Rosa, San Andrés, San Andresito, Av. Boyacá, Las Américas: las Lunas, las Violetas, Fátima, Julián Bucheli, los Álamos, San Juan Bosco, Parque bolívar: Emilio Botero etapa 1, etapa 2, etapa 3, Cantarana Alto, Santa Clara, San Martin, El Progreso, Las Lunas 2, Potrerillo, Porvenir, Villa del Rio: Juanoy Alto, San Antonio De Juanoy, , Urbanización Zarama, Morasurco, La Cuarenta, Chapultepec, Urbanización Nuevo Amanecer, Castilla, Palermo, Av. Los Estudiantes, Universidad Mariana Maridiaz, Las Cuadras, Pandiaco, Palermo, Corazón de Jesús, Nueva Aranda, La Floresta, La Colina, Altos de la Colina, Maridiaz, Las Cuadras, Pandiaco, Palermo, Corazón de Jesús, Nueva Aranda, La Floresta, La Colina, Altos de la Colina. Lorenzo, Chapal, Santa Mónica, La Carolina, Popular, Madrigal, El Pilar, Santa Barbara, Mercedario, Venecia, Tejar, Villaflor I, Betania, Miraflores I, Chambu I, La Rosa, El Progreso, San Diego Norte, Belén, El Rosario, Santa Clara, Sindagua, San Fernando, Vda San Francisco Buesaquillo.
LESIONES PERSONALES	**Género:** Femenino (20,10%), Masculino (79,90%) **Rango de edades:** 18-65 **Condición diferencial:** N/A **Escolaridad:** No Reportado (9,6%), Primaria (17,4%) , Secundaria (51,5%), Superior (10,8%), Técnico (10,2%), Tecnólogo (0,6%) **Estrato:** 1-2-3 **Zona:** Urbano (97.6%), Rural (2.4%)	**BARRIOS:** La Esperanza, Anganoy, Corazón de Jesús, Maridiaz, Nuevo Sol, Pandiaco, Nueva Aranda, San Albano, La Colina, Morasurco, Libertad, Panorámico, Doce De Octubre, Avenida Idema, Caicedonia, Chambu, Jamondino, La Minga, Cujacal Bajo, San Martin, Vda El Puerto El Encano, Villa Flor I, Cantarana, Potrerillo, Lorenzo, Chapal, Santa Mónica, La Carolina, Popular, Madrigal, El Pilar, Santa Barbara, Mercedario, Venecia, Tejar, Villaflor I, Betania, Miraflores I, Chambu I, La Rosa, El Progreso, San Diego Norte, Belén, El Rosario, Santa Clara, Sindagua, San Fernando, Vda San Francisco Buesaquillo, Cantarana, Doce de Octubre.
HURTO DE MOTOCICLETAS	**Género:** Femenino (3.5%), Masculino (7.5%) **Rango de edades:** 18-47 **Condición diferencial:** N/A **Escolaridad:** No Reportado (2%), Primaria (20%), Secundaria (38%), Superior (26%), Técnico (14%) **Estrato:** 1-2-3-4 **Zona:** Urbano (94%), Rural (6%)	**BARRIOS:** Maridiaz, Quintas de San Pedro, Anganoy, Nuevo Sol, Corazón de Jesús, La Florestas, Las Cuadras, Villa del Rosario. Lorenzo, Chapal, Rosario, Santa Barbara, El Pilar, Esmeralda, Miraflores I, Mocondino, Venecia, Las Mercedes, Santa Clara, Vda San Francisco Buesaquillo, Villaflor II, Chambu I, El Ejido, Frai Ezequiel Moreno Diaz, La Carolina, Santa Mónica, Tejar.
FACTOR DE OPORTUNIDAD	**Género:** Masculino y Femenino. **Rango de edades:** 18 años a 78 años **Condición diferencial:** Población común **Escolaridad:** Primaria, Secundaria, Técnico, Universitaria **Estrato:** 1-2-3-4 **Zona:** Urbano y Rural	**BARRIOS:** Anganoy, El Calvario, Toro Bajo, Avenida Estudiantes, La Floresta, Maridiaz, Nueva Aranda, Nuevo Sol, Palermo, Parque Infantil, Quintas de San Pedro, Los Dos puentes, Centro, Caicedo, Las Cuadras, Pandiaco, Corazón de Jesús, Nueva Aranda, La Floresta, La Colina, Altos de la Colina, Popular, Lorenzo, La Minga, Potrerillo, El Rosario, Centro, Obrero, Las Lunas, Santa Isabel, Catambuco Centro, Anganoy, Villa del Rosario, San Andrés, Las Mercedes, Pucalpa I, Sendoya, Doce De Octubre, Villa Docente, Avenida Idema, Caicedonia, Chambu II, Jamondino, La Minga, Villa Recreo, Esmeralda, La Paz, Cujacal Bajo, San Martin, Vda El Puerto El Encano, Villa Flor I, Cantarana.
CONSUMO DE ALCOHOL	**Género:** Masculino y Femenino **Rango de edades:** 16 años a 70 años **Condición diferencial:** Población común **Escolaridad:** Primaria, Secundaria, Técnico, universitaria. **Estrato:** 1-2-3-4 **Zona:** Urbano y Rural	**COMUNAS:** 3, 4, 5 y 12: Doce De Octubre, Avenida Idema, Caicedonia, Chambu, Jamondino, La Minga, Cujacal Bajo, San Martin, Villa Flor I, Cantarana, Potrerillo, Potrerillo, Cánchala, Jamondino, Santa FE, Lorenzo, Chapal, Santa Mónica, La Carolina, Popular, Madrigal, El Pilar, Santa, Centro, Maridiaz. Los Dos puentes, Avenida Colombia, Caicedo, Corregimiento de Jongovito, las Lunas, las violetas I, Corregimiento de Catambuco Centro, Tamasagra, Avenida Idema y Santa Clara.

HABITANTES EN SITUACIÓN DE CALLE	**Género:** Masculino y Femenino. **Rango de edades:** 15 años a 60 años **Condición diferencial:** Población común **Escolaridad:** Básica primaria, Secundaria, Técnicos. **Estrato:** 1, 2, 3 y 4. **Zona:** Urbana	**COMUNAS:** 3, 4, 5 : 8, 9, 10, 11 y 12: Cantarana, Potrerillo, Lorenzo, Chapal, Santa Mónica, Doce De Octubre, Avenida Idema, Chambu, Jamondino, La Minga, Cujacal Bajo, San Martin, La Carolina, Popular, Madrigal, El Pilar, Santa Barbara, Mercedario, Venecia, Tejar, Villaflor I, Betania, Miraflores I, Chambu I, La Rosa, El Progreso, San Diego Norte, Belén, El Rosario, Santa Clara, Cantarana, Caicedonia, Doce de Octubre, La Minga, Cujacal Bajo, San Martin, Vda El Puerto El Encano, Villa Flor I, San Diego Norte, Belén, San Fernando, Vda San Francisco Buesaquillo El Ejido, Frai Ezequiel Moreno Diaz, Toro Bajo, Avenida Estudiantes, La Floresta, Maridiaz, Nueva Aranda, Nuevo Sol, Palermo, Parque Infantil, Quintas de San Pedro, Los Dos puentes, Centro, Caicedo, Las Cuadras, Pandiaco.

Matriz de priorización (matriz de leopold)

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN (MATRIZ DE LEOPOLD)					
PROBLEMA	**MAGNITUD** *3 ALTA 2 MODERADA 1 BAJA*	**TENDENCIA EN EL TIEMPO** *3 AUMENTO 2 SE MANTIENE 1 DISMINUYE*	**GRAVEDAD** *3 ALTA 2 MODERADA 1 BAJA*	**POSIBILIDAD DE REDUCCIÓN** *3 ALTA - 2 MODERADA - 1 BAJA*	***RESULTADO CALIFICACIÓN***
HURTO	3	3	3	3	12
VIOLENCIA SEXUAL	3	2	3	2	10
HOMICIDIO	3	2	3	2	10
EXTORSION	3	2	3	2	10
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y VBG	3	3	2	2	10
ESTUPEFACIENTES	2	3	2	2	9
PROCESOS MIGRATORIOS	3	2	2	2	9
CONVIVENCIA	3	2	2	2	9
ALTA ACCIDENTALIDAD DE TRANSITO E INCREMENTANDO LAS MUERTES POR	2	3	2	2	9
CONDUCTA SUICIDA	2	3	2	2	9
AMENAZAS LIDERES Y LIDERESAS	2	3	2	2	9

Matriz de identificación problemas y causas

3. IDENTIFICACIÓN DE CAUSAS			
PROBLEMA	**CAUSA**	**DETERMINANTE**	**FACTORES DE RIESGO**
HURTO	Percepción de inseguridad en la ciudad, atenta contra el patrimonio económico, la vida, lesiones personales	Patrimonio de la ciudadanía, las secuelas que deja un robo suelen ser peores que la propia agresión. La víctima queda con miedo, ansiedad y estrés postraumático. Es importante reconocer estos síntomas. Un robo en casa es un evento estresante que puede tener consecuencias psicológicas a largo plazo.	Falta de presencia institucional, falta movilidad, cámaras de alta definición en la ciudad, detectar los mapas de riesgo y calor por comunas

VIOLENCIA SEXUAL	La violencia sexual constituye una grave violación a una diversidad de derechos fundamentales, entre los cuales se encuentran la libertad, integridad y formación sexuales, enfocado a las victimas mujeres, niñas, niños y adolescentes.	Es un delito de ocurrencia casi diaria que se cometen en todas partes: desde las instalaciones universitarias hasta los conflictos armados, las agresiones sexuales contra las mujeres y las niñas son tantas y tan cotidianas que no se pueden ignorar.	Teniendo en cuenta que no es responsabilidad de la víctima, es importante la presencia de las instituciones en la prevención, educación, capacitación, igualmente en la investigación para el esclarecimiento que dé con el responsable del delito
HOMICIDIOS	El bien más tutelado y protegido es vulnerado por la delincuencia	La constitución y el derecho penal protege a la vida que es un bien jurídico individual y social a la vez, la infracción a este delito, con lleva la desarticulación del núcleo familiar y social que impacta la vida cotidiana de los individuos.	Falta de presencia institucional, falta movilidad, cámaras de alta definición en la ciudad, detectar los mapas de riesgo y calor por comunas
EXTORSION	La delincuencia en la región ha demostrado gran capacidad de innovación, de amoldarse a los contextos y respuestas instituciones.	Es un delito de alto impacto económico, la extorsión, en todos los niveles sociales, constituye una práctica compleja en donde la vida, la libertad y la integridad se ven afectadas por amenazas de grupos delincuenciales que no discrimina posición social o económica, el cual ya ha traspasado la barrera dirigida personas con altos recursos, ahora toda persona es susceptible de extorsión	Falta de información de las personas, para denunciar ante los entes como Gaula militar, policía nacional, fiscalía. Falta de equipos de los entes de policía judicial para poder agilizar la información útil para el esclarecimiento
VIOLENCIA ITRAFAMILIAR Y VIOLENCIA BASADA EN GENERO	La violencia contra la mujer y niños niñas y adolescentes, es una problemática que afecta la salud psicológica, sexual, reproductiva, física y la integridad.	La violencia i es un mal que está afecta a la sociedad toda vez que destruye la familia de forma física, psicológica, moral, e intelectual, para los niños el resultado el bajo rendimiento escolar .	Falta de capacitaciones sobre la prevención, la denuncia y rutas de atención
CONVIVENCIA	Intolerancia social asociado a consumos de licor y sustancias psicoactivas, inadecuados procesos de resolución de conflictos	L intolerancia social y los inadecuados mecanismos de resolución de conflictos por desconocimiento genera que los problemas de vecinos y ciudadanos pasen a las vías de hecho,	Falta de capacitaciones sobre la prevención, respeto, garantía de derechos, mecanismos de resolución de conflictos

		lesiones personales, amenazas, hasta homicidios.	
CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	inadecuado manejo de tiempo libre; carencias afectivas	delincuencia (narcotráfico, organizaciones criminales y delincuencia común); exclusión social; nivel de participación ciudadana	falta de implementación de las políticas y/o líneas de políticas publicas enfocadas a los adolescentes, como también a sus familias por parte del estado (entidades territoriales y de orden nacional); falta de asignación de recursos para implementación de estrategias dirigidas a la población.
ALTA ACCIDENTALIDAD DE TRANSITO E INCREMENTANDO LAS MUERTES POR ACCIDENTES DE TRANSITO	desconocimiento y violación a normativas de transito	Movilidad segura en las vías públicas del municipio	falta de concientización y capacitación en los efectos de incumplir con las normas de tránsito y transporte
CONDUCTA SUICIDA	Problemas familiares Conflictos con la Pareja Problemas Económicos-escolares-laborales Muerte de un familiar Maltrato físico psicológico o sexual Enfermedad crónica dolorosa o incapacitante Problemas jurídicos Suicidio de un familiar o amigo Discriminación social	Posición social y familiar Exclusión social Género	Uso de Estrategias de afrontamiento no adecuadas para el evento Baja resiliencia ante el afrontamiento de dificultades Antecedentes Psiquiátricos o psicológicos propios o familiares Destructuración entorno familiar
PROBLEMAS MIGRATORIOS	Incremento de migrantes en condición de permanencia y tránsito	Procesos políticos y económicos de Países	Inadecuada Implementación rutas de atención y Procesos migratorios articulados
AMENAZAS LIDERES Y LIDERESAS	Alta presencia de grupos al margen de la ley en el departamento de Nariño, que afecta a la capital como municipio receptor	Conflicto interno del país	Inadecuados procesos de Socialización y seguimiento a Rutas de atención

6. FORMULACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA MUNICIPAL.

Objetivo General

Implementar articulación interinstitucional, que permita a los ciudadanos una relación estrecha y de sinergia con la administración municipal, promoviendo la una cultura ciudadana, la articulación interinstitucional, más tecnología para la investigación y más equipamiento, ampliando el actuar operativo, estrategias inclusivas y con enfoque, para el mejoramiento de las condiciones de la seguridad y la convivencia ciudadana en el municipio de Pasto.

Objetivos Específicos

- Promover el goce efectivo de los derechos de las personas en el municipio de Pasto.
- Fortalecer las instituciones inherentes a la seguridad y convivencia del Municipio de Pasto.
- Fortalecer los mecanismos de acceso a la justicia y resolución pacífica del conflicto en el municipio de Pasto.
- Implementar acciones para el fomento de la paz en el marco del posconflicto en el municipio de Pasto.
- Reducir los comportamientos delictivos que se presentan en el Municipio de Pasto.
- Reducir los comportamientos contrarios a la convivencia que se presentan en el Municipio de Pasto.
- Reducir la percepción de inseguridad en el municipio de Pasto.
- Reducir los índices en conductas contrarias a la convivencia en el municipio de Pasto.
- Promover espacios de participación ciudadana en el municipio de Pasto.
- Prevención de violencias en el municipio de Pasto.
- Promover espacios de cultura ciudadana en el municipio de Pasto.
- Implementar estrategias integrales, inclusivas y con enfoque de participación ciudadana en el municipio de Pasto

Líneas estratégicas

1) Fortalecimiento de la capacidad, cobertura y mantenimiento de la movilidad para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana
2) Fortalecimiento comunicacional inclusivo y con enfoque para la convivencia y seguridad ciudadana
3) Fortalecimiento tecnológica y vigilancia Inteligente para la convivencia y seguridad ciudadana
4) Fortalecimiento de los sistemas de información estratégicos, inclusivos y con enfoque para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana

5) Fortalecimiento de la Investigación Criminal para combatir los delitos que afectan la seguridad ciudadana
6) Implementación de pagos de recompensas por el suministro de información que contribuya al mantenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana
7) Fortalecimiento de acciones para combatir la extorsión y el secuestro
8) Fortalecimiento, adecuación, construcción, equipamiento, inmobiliario y/o dotación de la Infraestructura para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana
9) Implementación de estrategias operacionales y preventivas urbanas y rurales para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana
10) Fortalecimiento de Estrategias Integrales para la Prevención del Contrabando y la Evasión Fiscal
11) Fortalecimiento de Estrategias para la construcción de paz
12) Implementar estrategias integrales de atención y prevención de trata de personas y migrantes
13) Implementar estrategias integrales de atención a la población de personas habitantes en condición de calle
14) Implementar estrategias de Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Alcohólicas
15) Fortalecimiento, implementación y aplicación Integral del Código Nacional de seguridad y Convivencia ciudadana
16) Implementar estrategias integrales, inclusivas y con enfoque de participación ciudadana, organizaciones, movimientos, cultos e ideologías para la convivencia y seguridad ciudadana
17) Implementar estrategias integrales de conductas responsables en la seguridad vial
18) Promoción de la Participación Ecológica, Gobernanza y seguridad Ambiental y Turística
19) Implementar estrategias integrales de transformación de Entornos para la Convivencia Pacífica
20) Fortalecimiento de la Atención y Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Mujer, la Familia, Género y poblaciones de especial protección constitucional
21) Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque para la Administración de justicia y la resolución pacífica de conflictos
22) Fortalecimiento, adecuación, construcción y dotación de la Infraestructura del Sistema carcelario, SRPA y penitenciario
23) Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque de atención y Promoción de Estilos de Vida Saludable, salud mental y aprovechamiento del tiempo libre.
24) Implementación de estrategias de reconocimiento, mención, fomento por las acciones en favor de la convivencia y seguridad ciudadana

7. ESTRUCTURA ESTRATEGICA

Plan Nacional de Desarrollo: Colombia Potencia Mundial de la Vida. **Seguridad humana y justicia social:** Protección de la vida y control institucional de los territorios para la construcción de una sociedad segura y sin violencias.
Política de Seguridad, Defensa, y Convivencia Ciudadana: Garantías para la Vida y la Paz.
Plan de desarrollo Departamental: Nariño Región País Para El Mundo 2024-2027. **Capítulo 5.** transformaciones para la construcción de paz, 5.1 derechos humanos, cultura de paz y alianzas para la vida. **Programa 1.** Fortalecimiento del Acceso a la Justicia. **Programa 2.** Fortalecimiento Institucional en Seguridad Humana, Convivencia y DDHH.
Plan de desarrollo municipal "Pasto, competitivo, sostenible y seguro": sector gobierno territorial, temática: convivencia, control y seguridad ciudadana "Pasto convive más seguro", **sector justicia y del derecho, temática:** acceso a la justicia y resolución de conflictos "Pasto será justo y pacífico", **parte 3: capítulo especial de paz, sector inclusión social y reconciliación, temática:** Pazto, región de paz: un territorio reconciliado, en convivencia y con no estigmatización.

Indicadores

#	LINEA ESTRATEGICA	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	ALCANCE DEL PRODUCTO	CÓDIGO DEL INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META 2024 - 2027
1	Fortalecimiento de la capacidad, cobertura y mantenimiento de la movilidad para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana	4501079	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	Corresponde a los medios de transporte terrestre y fluvial que apoyan el desarrollo de las operaciones de policía.	450107900	Unidades dotadas	Número de unidades	50
2	Acceso a Fondos para Proyectos Innovadores para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana	1501005	Servicio de apoyo financiero para la atención de actividades de seguridad y orden público	Corresponde al apoyo financiero para la atención de actividades de seguridad y orden público	150100500	Organismos de seguridad apoyados financieramente	Números de organismos	6
2	Acceso a Fondos para Proyectos Innovadores para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	Incluye la financiación monetaria de iniciativas ciudadanas que promuevan la convivencia y seguridad ciudadana.	450102900	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	Número de proyectos de seguridad ciudadana.	24

3	Fortalecimiento comunicacional inclusivo y con enfoque para la convivencia y seguridad ciudadana	3702012	Servicio de divulgación en seguridad, paz y convivencia ciudadana.	Acciones de divulgación en seguridad, paz y convivencia ciudadana.	370201200	Eventos de divulgación para la seguridad y convivencia ciudadana realizados	Número de eventos	168
3	Fortalecimiento comunicacional inclusivo y con enfoque para la convivencia y seguridad ciudadana	4501049	Servicio de educación informal	Corresponde al diseño y desarrollo de estrategias educativas que tienen como objetivo brindar oportunidades para apropiar, complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, este conocimiento libre y espontáneo adquirido, puede provenir de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados.	450104903	Programas de educación informal en seguridad y convivencia ciudadana con enfoque de género realizados	Número de personas	35.000
4	Fortalecimiento tecnológica y vigilancia Inteligente para la convivencia y seguridad ciudadana	4501028	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Incluye la disposición tecnológica de cámaras de seguridad para la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana.	450102800	Cámaras de seguridad instaladas	Número de cámaras de seguridad	600
4	Fortalecimiento tecnológica y vigilancia Inteligente para la convivencia y seguridad ciudadana	4501028	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	Incluye la disposición tecnológica de cámaras de seguridad para la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana.	450102801	Cámaras de seguridad mantenidas	Número de cámaras de seguridad	410
4	Fortalecimiento tecnológica y vigilancia Inteligente para la convivencia	4501030	Servicio de vigilancia a través de aeronaves remotamente tripuladas	Incluye la disposición tecnológica de aeronaves remotamente tripuladas para la implementación de estrategias de	450103000	Aeronaves remotamente tripuladas instaladas	Números de aeronaves remotamente tripuladas	1

	y seguridad ciudadana			convivencia y seguridad ciudadana.				
4	Fortalecimiento tecnológica y vigilancia Inteligente para la convivencia y seguridad ciudadana	4501030	Servicio de vigilancia a través de aeronaves remotamente tripuladas	Incluye la disposición tecnológica de aeronaves remotamente tripuladas para la implementación de estrategias de convivencia y seguridad ciudadana.	450103001	Aeronaves remotamente tripuladas mantenidas	Números de aeronaves remotamente tripuladas	1
5	Fortalecimiento de la Investigación Criminal para combatir los delitos que afectan la seguridad ciudadana	4501052	Servicio de inteligencia técnica	Corresponde a la adquisición y montaje de equipos de inteligencia que contribuyan a la seguridad ciudadana.	450105200	Equipos para inteligencia adquiridos	Número de equipos	2
5	Fortalecimiento de la Investigación Criminal para combatir los delitos que afectan la seguridad ciudadana	1502113	Servicios de información de Inteligencia	Acciones orientadas a producir inteligencia derivada de la recolección, procesamiento, análisis y explotación de datos e información referentes a equipos y materiales externos para neutralizar las ventajas de un adversario.	150211301	Sistemas de información actualizados	Número de informes	1
5	Fortalecimiento de la Investigación Criminal para combatir los delitos que afectan la seguridad ciudadana	1207009	Servicio de información para la política criminal	Construcción y puesta en marcha del sistema de información para la política criminal como base empírica para la toma de decisiones	120700900	Informes de seguimiento periódico a temáticas relevantes de la Política Criminal elaborados	Número de informes	14
5	Fortalecimiento de la Investigación Criminal para combatir los delitos que afectan la seguridad ciudadana	1502070	Servicio de inteligencia estratégica	Son todas las acciones encaminadas al conocimiento de las capacidades políticas, económicas, religiosas, culturales y militares de una nación, que sirven para conseguir el logro de los objetivos nacionales y desarrollar planes político-militares a nivel nacional e internacional.	150207000	Acciones en inteligencia estratégica realizados	Número de acciones	8

6	Implementación de pagos de recompensas por el suministro de información que contribuya al mantenimiento de la convivencia y seguridad ciudadana	4501056	Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad	Corresponde a los recursos destinados a compensar a personas que colaboren con la justicia y a contribuir a la seguridad de las mismas.	450105600	Recompensas entregadas a la ciudadanía	Número de recompensas	48
7	Fortalecimiento de acciones para combatir la extorsión y el secuestro	1502127	Servicios de inteligencia técnica para las operaciones contra delitos que afecten la seguridad personal	Acciones orientadas al desarrollo de operaciones de los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (GAULA) en contra de delitos que atentan contra la libertad personal	150212700	Informes de inteligencia en operaciones de los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal realizados	Número de informes	8
8	Fortalecimiento, adecuación, construcción, equipamiento, inmobiliario y/o dotación de la Infraestructura para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana	1501027	Comandos de policía adecuados y dotados	Acciones orientadas a cambiar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original de acuerdo con las necesidades focalizadas en materia de convivencia y seguridad ciudadana en la zona urbana. Incluye la dotación	150102700	Comandos de policía adecuados y dotados	Número de comandos	1
8	Fortalecimiento, adecuación, construcción, equipamiento, inmobiliario y/o dotación de la Infraestructura para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana	1501031	Infraestructura de soporte adecuada y dotada	Acciones orientadas a cambiar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original de acuerdo de acuerdo a las necesidades en materia de escuelas de formación, centros de instrucción, complejos educativos y edificaciones administrativas. Incluye la dotación	150103100	Infraestructura de soporte adecuada y dotada	Número de infraestructura	1

9	Implementación de estrategias operacionales y preventivas urbanas y rurales para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana	4501047	Servicio de inspección, vigilancia y control	Corresponde a las actividades relacionadas con la investigación disciplinaria por posibles conductas irregulares y/o violatorias de la política marco de convivencia y seguridad ciudadana. Así como, el ejercicio de las funciones propias de control y vigilancia.	450104700	Diligencias de inspección realizadas	Número de diligencias	3.600
9	Implementación de estrategias operacionales y preventivas urbanas y rurales para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana	1502168	Servicio para el despliegue y desarrollo de operaciones de Acción Integral	Corresponde a las operaciones no letales (operaciones de apoyo a la paz y operaciones de apoyo a la estabilidad) que realizan las unidades de Acción Integral de la Fuerza, mediante el empleo de material y equipo (comprendido por circos, puestos móviles, equipo de entretenimiento, material artístico, medios audiovisuales, emisoras radiales, impresos tácticos, vehículos livianos y medianos de apoyo logístico), con el propósito de lograr la mitigación de factores de inestabilidad social a lo largo del territorio nacional.	150216800	Actividades de acción integral desarrolladas	Número de actividades	14
9	Implementación de estrategias operacionales y preventivas urbanas y rurales para mejorar la convivencia y seguridad ciudadana	4501078	Servicio de dotación de elementos de protección	Acciones encaminadas a la adquisición de equipos de protección (cascos, escudos, camisillas y chalecos de protección balística, cascos, escudos y armaduras de protección corporal antimotín) para el fortalecimiento del servicio de Policía y su contribución a la convivencia y seguridad ciudadana.	450107800	Unidades policiales dotadas	Número de unidades	2
10	Fortalecimiento de Estrategias Integrales para la Prevención del	1305014	Servicio de operativos de control contra la operación ilegal de	Consta de la realización de operativos contra la operación ilegal de juegos de suerte y azar	130501400	Operativos realizados contra la operación ilegal de juegos de suerte y azar	Número de operativos	14

	Contrabando y la Evasión Fiscal		juegos de suerte y azar					
10	Fortalecimiento de Estrategias Integrales para la Prevención del Contrabando y la Evasión Fiscal	1305019	Servicio de control físico en el ingreso de mercancía de contrabando por pasos fronterizos ilegales	Acciones orientadas a la realización de operativos de control físico como capacidad preventiva y reactiva en zona de frontera que minimice el ingreso de mercancía de contrabando.	130501901	Operativos de control de contrabando realizados	Número de puntos	14
10	Fortalecimiento de Estrategias Integrales para la Prevención del Contrabando y la Evasión Fiscal	2103029	Servicio de monitoreo, seguimiento y control a los combustibles y otros productos de tipo residual del sector hidrocarburos	Acciones encaminadas a analizar el comportamiento de los parámetros y del aseguramiento del suministro de los combustibles, con el propósito de generar información que permitan mejorar la gestión de las mismas. Se desarrollan informes de monitoreo sobre la calidad y aseguramiento en todos los procesos de la cadena de hidrocarburos.	210302900	Informes de monitoreo, seguimiento y control realizados	Número de informes	42
11	Fortalecimiento de Estrategias para la construcción de paz	2502002	Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz	Desarrollo de las acciones orientadas a la atención y tramite de peticiones presentadas por los ciudadanos, en materia de Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y en el proceso de construcción de la paz	250200200	Personas asistidas técnicamente	Número de personas	3.500
11	Fortalecimiento de Estrategias para la construcción de paz	0210001	Servicio de divulgación de la cultura de paz y resolución no violenta de conflictos	Acciones de divulgación de la cultura de paz y resolución no violenta de conflictos	021000100	Eventos de divulgación	Número de eventos	8

12	Implementar estrategias integrales de atención y prevención de trata de personas y migrantes	1103005	Servicio de verificación migratoria	Corresponde a la vigilancia y el control migratorio de nacionales y extranjeros en el territorio nacional.	110300500	Verificaciones realizadas	Número de verificaciones	42
12	Implementar estrategias integrales de atención y prevención de trata de personas y migrantes	4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Implementar decisiones de instancias internacionales frente a violaciones de Derechos Humanos para el cumplimiento de las obligaciones que tiene el Estado colombiano.	450202400	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	Número de medidas	35
13	Implementar estrategias integrales de atención a la población de personas habitantes en condición de calle	4104026	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle	Incluye el desarrollo de acciones encaminadas a generar dinámicas de atención conjunta, articulada y eficiente entre instituciones de carácter público y/o privado hacia la población habitante de la calle.	410402600	Personas atendidas con oferta institucional	Número de personas	400
13	Implementar estrategias integrales de atención a la población de personas habitantes en condición de calle	4104027	Servicio de atención integral al habitante de la calle	Servicios integrales que incluyen aspectos relacionados con atención en salud, alimentación, hospedaje, formación para el trabajo, inclusión productiva, entre otros y que se ofrecen intra o extramuralmente para habitantes de la calle.	410402700	Personas atendidas con servicios integrales	Número de personas	800
14	Implementar estrategias de Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Alcohólicas	1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Acciones mediante las cuales se previene el consumo de sustancias psicoactivas en la población.	190502000	Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Número de campañas	14

14	Implementar estrategias de Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Alcohólicas	1905054	Servicio de promoción de la salud	Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros.	190505402	Estrategias de promoción de la salud en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	Número de estrategias	8
14	Implementar estrategias de Prevención y Atención Integral del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Alcohólicas	4501049	Servicio de educación informal	Corresponde al diseño y desarrollo de estrategias educativas que tienen como objetivo brindar oportunidades para apropiar, complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, este conocimiento libre y espontáneo adquirido, puede provenir de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados	450104900	Personas capacitadas	Número de personas	70.000
15	Fortalecimiento, implementación y aplicación Integral del Código	4501025	Inspecciones de policía dotadas	Incluye la dotación a la infraestructura construida.	450102500	Inspecciones de policía dotadas	Número de Inspecciones de policía	9

	Nacional de seguridad y Convivencia ciudadana							
15	Fortalecimiento, implementación y aplicación Integral del Código Nacional de seguridad y Convivencia ciudadana	4501048	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva	Comprende la estructuración , definición , implementación y evaluación de estrategias que permitan garantizar el efectivo cumplimiento de las normas para la prestación de los servicios de justicia policiva.	450104800	Estrategias implementadas	Número de estrategias	4
15	Fortalecimiento, implementación y aplicación Integral del Código Nacional de seguridad y Convivencia ciudadana	4501049	Servicio de educación informal	Corresponde al diseño y desarrollo de estrategias educativas que tienen como objetivo brindar oportunidades para apropiar, complementar, actualizar, perfeccionar, renovar o profundizar conocimientos, habilidades, técnicas y prácticas, este conocimiento libre y espontáneo adquirido, puede provenir de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados	450104900	Personas capacitadas	Número de personas	80.000
15	Fortalecimiento, implementación y aplicación Integral del Código Nacional de seguridad y Convivencia ciudadana	4501081	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana	Recursos para garantizar la atención de contravenciones y de más actividades de policía a nivel municipal a cargo de los inspectores de policía y corregidores del municipio.	450108100	Casos atendidos	Número de casos	#####
16	Implementar estrategias integrales, inclusivas y con enfoque de participació	4501003	Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas	Acciones enfocadas a dotar a la ciudadanía de conocimientos, herramientas, habilidades y destrezas que aporten a su desarrollo personal,	450100300	Escuelas territoriales de convivencia creadas en las regiones	Número de escuelas	270

	n ciudadana, organizaciones, movimientos, cultos e ideologías para la convivencia y seguridad ciudadana			social, político y cultural, con énfasis en la construcción de la paz, la convivencia y la reconciliación.				
16	Implementar estrategias integrales, inclusivas y con enfoque de participación ciudadana, organizaciones, movimientos, cultos e ideologías para la convivencia y seguridad ciudadana	4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Incluye acciones e iniciativas de carácter institucional e interinstitucional que promuevan la desactivación de los patrones del conflicto armado interno, la construcción de la cultura de respeto y tolerancia en democracia, en perspectiva de crear y mejorar las condiciones de convivencia y de no repetición en los territorios.	450100400	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Número de iniciativas	32
16	Implementar estrategias integrales, inclusivas y con enfoque de participación ciudadana, organizaciones, movimientos, cultos e ideologías para la convivencia y seguridad ciudadana	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Corresponde al diseño e implementación de acciones y estrategias que promuevan el ejercicio de la participación ciudadana.	450200100	Espacios de participación promovidos	Número de iniciativas	560
16	Implementar estrategias integrales, inclusivas y con enfoque de participación ciudadana, organizaciones, movimientos, cultos e ideologías para la	4502033	Servicio de integración de la oferta pública	Corresponde al diseño e implementación de espacios que articulen la oferta institucional para que los ciudadanos conozcan sus derechos y deberes y los mecanismos de acceso a la oferta pública.	450203300	Espacios de integración de oferta pública generados	Número de espacios	14

	convivencia y seguridad ciudadana							
17	Implementar estrategias integrales de conductas responsables en la seguridad vial	2409004	Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	Incluye eliminación o control de riesgos en la actividad de desplazamiento.	240900400	Operativos de control realizados	Número de operativos de control	2.880
17	Implementar estrategias integrales de conductas responsables en la seguridad vial	2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial	Incluye el diseño y desarrollo de estrategias educativas en materia de seguridad vial dirigida a los diferentes actores viales.	240902202	Estrategias de promoción de la cultura ciudadana implementadas	Número de personas	20.000
18	Promoción de la Participación Ecológica, Gobernanza y seguridad Ambiental	3208010	Servicio de educación informal ambiental	Acciones orientadas hacia el conocimiento de la biodiversidad y los ecosistemas para sensibilizar a la población despertar la conciencia ambiental.	320801000	Personas capacitadas	Número de personas	8.000
18	Promoción de la Participación Ecológica, Gobernanza y seguridad Ambiental	3202046	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	Incluye acciones desarrolladas por las Autoridades Ambientales (Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales, las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible y las Autoridades Ambientales de los Grandes Centros Urbanos que trata el artículo 66 de La Ley 99 de 1993), orientadas a la atención de todas aquellas actividades ilícitas de aprovechamiento, movilización, tenencia, uso y comercialización de especímenes silvestres.	320204600	Operativos de control y vigilancia	Número de operativos	1.440

18	Promoción de la Participación Ecológica, Gobernanza y seguridad Ambiental y turística	1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	Incluye la gestión integral relacionada con la prevención de enfermedades generadas por sustancias químicas, por animales (zoonosis), vectores de contaminación en el aire y el agua, entre otros factores.	Número de campañas	190502400	Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales implementadas	4
18	Promoción de la Participación Ecológica, Gobernanza y seguridad Ambiental y turística	3202010	Servicio de ecoturismo en las áreas protegidas	Acciones orientadas hacia el reconocimiento de la importancia de la conservación de la biodiversidad en las áreas protegidas	320201000	Visitantes que ingresan a las áreas protegidas nacionales	Número de visitantes	40.000
19	Implementar estrategias integrales de transformación de Entornos para la Convivencia Pacífica	1202003	Centros de Convivencia Ciudadana en operación	Corresponde a la cofinanciación o puesta en operación de los centros de convivencia Ciudadana	120200300	Centros de Convivencia Ciudadana en operación	Número de centros de convivencia ciudadana	4
19	Implementar estrategias integrales de transformación de Entornos para la Convivencia Pacífica	4501003	Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas	Acciones enfocadas a dotar a la ciudadanía de conocimientos, herramientas, habilidades y destrezas que aporten a su desarrollo personal, social, político y cultural, con énfasis en la construcción de la paz, la convivencia y la reconciliación.	450100300	Escuelas territoriales de convivencia creadas en las regiones	Número de escuelas	720
19	Implementar estrategias integrales de transformación de Entornos para la Convivencia Pacífica	4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Incluye acciones e iniciativas de carácter institucional e interinstitucional que promuevan la desactivación de los patrones del conflicto armado interno, la construcción de la cultura de respeto y tolerancia en democracia, en perspectiva de crear y mejorar las condiciones de convivencia y de no repetición en los territorios.	450100400	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	Número de iniciativas	840

20	Fortalecimiento de la Atención y Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Mujer, la Familia, Género y poblaciones de especial protección constitucional	4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Incluye el desarrollo de acciones orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de las mujeres, población LGTBI y personas y comunidades en riesgo así como la prevención de su vulneración.	450203800	Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	Número de estrategias	6
20	Fortalecimiento de la Atención y Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Mujer, la Familia, Género y poblaciones de especial protección constitucional	4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	Incluye el desarrollo de acciones orientadas a divulgar y promover los mecanismos de atención, protección y ejercicio de los derechos de las mujeres, población LGTBI y personas y comunidades en riesgo así como la prevención de su vulneración.	450203801	Rutas de atención implementadas	Número de estrategias	6
20	Fortalecimiento de la Atención y Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Mujer, la Familia, Género y poblaciones de especial protección constitucional	4603019	Servicio de atención psicosocial en violencias	Incluye la recepción de solicitudes de apoyo por parte de personas víctimas de violencia sexual, física, de género, intrafamiliar, emocional, por perjuicio, entre otras y su gestión bien sea a través de la canalización a las entidades competentes de acuerdo con la solicitud específica o el acogimiento en los espacios físicos de refugio en los cuales se provee orientación sicológica, cobertura de necesidades primarias y canalización a instituciones según competencia	460301900	Personas atendidas	Número de personas	11.300

20	Fortalecimiento de la Atención y Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Mujer, la Familia, Género y poblaciones de especial protección constitucional	3705004	Servicio de protección individual en riesgo extraordinario y extremo	Se evalúa el riesgo en el que se encuentra la persona y dependiendo de la evaluación y resultado se conlleva a la protección de la misma.	370500400	Personas en riesgo extraordinario y extremo protegidas	Número de personas	80
20	Fortalecimiento de la Atención y Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Mujer, la Familia, Género y poblaciones de especial protección constitucional	4602014	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes	"Incluye el apoyo psicosocial y/o alojamiento a niños, niñas, adolescentes en situación de amenaza y/o vulneración de derechos, según determine la autoridad administrativa en un proceso administrativo de restablecimiento de de rechos"	460201400	Niños, niñas y adolescentes atendidos en procesos de restablecimiento de derechos	Número de niños, niñas y adolescentes	120
20	Fortalecimiento de la Atención y Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Mujer, la Familia, Género y poblaciones de especial protección constitucional	4602021	Servicio de atención integral para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones de niñas, niños y adolescentes	Comprende acciones encaminadas a impulsar los intereses, vocaciones y talentos de las niñas, niños (6 a 13 años 11 meses y 29 días) y adolescentes de (14 a 17 años, 11 meses 29 días) alrededor de lo artístico, cultural, deportivo, científico, tecnológico y ambiental, como parte fundamental para la construcción integral de los planes de vida.	460202100	Niñas, niños y adolescentes atendidos	Número de niños, niñas y adolescentes	40.000
20	Fortalecimiento de la Atención y Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Mujer, la Familia, Género y poblaciones de especial protección	4501013	Comisarías de familia adecuadas	Acciones orientadas a cambiar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original de acuerdo con las necesidades focalizadas en materia del programa en las zonas rurales y urbanas.	450101300	Comisarías de familia adecuada	Número de comisarías	4

	constitucional							
20	Fortalecimiento de la Atención y Protección integral de Niños, Niñas y Adolescentes, Mujer, la Familia, Género y poblaciones de especial protección constitucional	4501082	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	Recursos para garantizar la atención de las comisarías de familia a aquellas personas que han sido víctimas de violencia en el contexto familiar según lo establecido en la normatividad vigente.	450108200	Casos atendidos	Número de casos	11.300
21	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque para la Administración de justicia y la resolución pacífica de conflictos	1202001	Casas de Justicia en operación	"Modelo de atención (infraestructura y equipamiento) para el acceso a la justicia donde se ofrecen servicios de información, orientación, resolución de conflictos y se aplican y ejecutan los mecanismos de justicia formal y no formal existentes en el municipio, a través de entidades del orden nacional y local"	120200100	Casas de justicia en operación	Número de casas de justicia	1
21	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque para la Administración de justicia y la resolución pacífica de conflictos	1202002	Servicio de justicia a los ciudadanos	Hace referencia a servicios de información y orientación sobre herramientas y mecanismos legales, formales y no formales, para el reconocimiento y protección de los derechos de los ciudadanos	120200200	Ciudadanos con servicio de justicia prestado	Número de ciudadanos	80.000
21	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque para la Administraci	1202005	Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicio de justicia en los territorios	Asesoría y acompañamiento a entidades territoriales para fortalecer la descentralización de los Servicio de justicia	120200501	Jornadas móviles de acceso a la justicia realizadas	Número de jornadas móviles de acceso a la justicia	60

	ón de justicia y la resolución pacífica de conflictos							
21	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque para la Administración de justicia y la resolución pacífica de conflictos	1202012	Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia	Capacitaciones y eventos en temas de acceso a la justicia	120201201	Eventos de capacitación a la ciudadanía en al acceso a la justicia	Número de personas	250
21	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque para la Administración de justicia y la resolución pacífica de conflictos	1202020	Servicio de divulgación para promover el acceso a la Justicia	Hace referencia al desarrollo de campañas de difusión para promover el acceso a la justicia.	120202000	Campañas de divulgación ejecutadas	Número de campañas	4
21	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque para la Administración de justicia y la resolución pacífica de conflictos	1202023	Servicio de asistencia técnica en la promoción y articulación de los servicios de justicia	Comprende el acompañamiento institucional para el diagnóstico, revisión, ajuste, promoción y articulación de herramientas para la prestación de servicios de justicia.	120202300	Asistencias técnicas realizadas	Número de asistencias técnicas	250
21	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque para la Administración de justicia y la resolución	1203010	Servicio de inspección, control y vigilancia en resolución de conflictos	Vigilancia a diferentes instancias que brindan Servicio de resolución de conflictos	120301000	Centros de conciliación, arbitraje y amigable composición y entidades avaladas vigilados	Número de centros de conciliación, arbitraje y amigable composición y entidades	8

	pacífica de conflictos							
21	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque para la Administración de justicia y la resolución pacífica de conflictos	1203011	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos	Corresponde al acompañamiento técnico y profesional que se brinda para atender la operación de los procesos de implementación y fortalecimiento de la conciliación en equidad, el apoyo en la creación de los centros gratuitos de conciliación, arbitraje y amigable composición, incluyendo el procedimiento de insolvencia de persona natural no comerciante y los procesos de inspección control y vigilancia de los centros de conciliación, arbitraje y amigable composición.	120301100	Asistencias técnicas realizadas	Número de asistencias técnicas	3.500
22	Fortalecimiento, adecuación, construcción, equipamiento, mobiliario y dotación de la Infraestructura del Sistema carcelario, SRPA y penitenciario	1206008	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	Corresponde a la dotación realizada a infraestructura de los centros penitenciarios y carcelarios.	120600800	Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) dotados	Número de establecimientos de reclusión	1
21	Fortalecimiento, adecuación, construcción, equipamiento, mobiliario y dotación de la Infraestructu	1206010	Infraestructura penitenciaria y carcelaria construida y dotada	Hace referencia a la construcción y dotación de establecimientos de reclusión nacionales y territoriales.	120601000	Instalaciones construidas	Número de cupos	400

	ra del Sistema carcelario, SRPA y penitenciario							
22	Fortalecimiento, adecuación, construcción, equipamiento, mobiliario y dotación de la Infraestructura del Sistema carcelario, SRPA y penitenciario	1206008	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	Corresponde a la dotación realizada a infraestructura de los centros penitenciarios y carcelarios.	120600800	Establecimientos de reclusión (nacionales y territoriales) dotados	Número de establecimientos de reclusión	1
22	Fortalecimiento, adecuación, construcción, equipamiento, mobiliario y dotación de la Infraestructura del Sistema carcelario, SRPA y penitenciario	4501043	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	Acciones orientadas a cambiar el uso de una edificación o parte de ella, garantizando la permanencia total o parcial del inmueble original de acuerdo con las necesidades focalizadas en materia del programa en las zonas rurales y urbanas.	450104300	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada	Número de centros	4
22	Fortalecimiento, adecuación, construcción, equipamiento, mobiliario y dotación de la Infraestructura del Sistema carcelario, SRPA y penitenciario	4602013	Servicio de atención integral a adolescentes y jóvenes vinculados en procesos de responsabilidad penal y/o medidas de restablecimiento en administración de justicia.	Incluye el alojamiento a adolescentes y jóvenes privados de la libertad o que por situación de riesgo están distanciados de sus familias, así como el apoyo psicosocial a los adolescentes, jóvenes y familias que están vinculados con los procesos de responsabilidad penal o atendidos con medidas de restablecimiento y	460201300	Adolescentes y jóvenes vinculados en procesos de responsabilidad penal y/o medidas de restablecimiento en administración de justicia	Número de adolescentes y jóvenes	120

				administración de justicia.				
23	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque de atención y Promoción de Estilos de Vida Saludable y salud mental	1905054	Servicio de promoción de la salud	Corresponde a las estrategias, acciones, procedimientos e intervenciones integrales que permite a las personas incrementar el control sobre su salud. El servicio de promoción en salud pública incluye la formulación de política pública, creación de ambientes favorables a la salud, fortalecimiento de la acción y participación comunitaria, generación de entornos saludables, generación de capacidades sociales e individuales, educación en salud, desarrollo de actitudes personales saludables, reorientación de los servicios de salud para la transformación de las condiciones de salud, entre otros.	190505400	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número de estrategias	1
23	Implementación de estrategias integrales, inclusivos y con enfoque de atención y Promoción de Estilos de Vida Saludable y salud mental	4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Aprovechamiento del deporte, la recreación y la actividad física con fines de esparcimiento y desarrollo físico procurando la integración el descanso mediante la realización de actividades deportivas y la promoción de espacios con la participación comunitaria. Incluye el programa Supérate con la promoción del deporte en niños adolescentes y jóvenes de los 7 a los 28 años en el territorio nacional	430103703	Personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	Número de personas	40.000

				a través de competencias deportivas.				
24	Implementación de estrategias de reconocimiento, mención, fomento por las acciones en favor de la convivencia y seguridad ciudadana	4599039	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano	Corresponde al apoyo financiero para la realización de programas educativos, dirigidos a servidores públicos con el fin de contribuir a la formación del talento humano orientado al fortalecimiento de la capacidad institucional.	459903801	Funcionarios apoyados	Número de funcionarios	40

8. ESTRUCTURA FINANCIERA

LINEA ESTRATEGICA	CÓDIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	RECURSOS FINANCIEROS CUATRIENIO (MILLONES)							
			FONSET	FONSECON	PROPIOS	LEY 1801	SGR	COOPERACION / SECTOR PRIVADO	OTRO / CREDITO	TOTAL
1	4501079	Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	3.000	15.000					6.500	24.500
2	1501005	Servicio de apoyo financiero para la atención de actividades de seguridad y orden público	4.000							4.000

2	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	50						1.000	1.050
3	3702012	Servicio de divulgación en seguridad, paz y convivencia ciudadana.	30		20	50				100
3	4501049	Servicio de educación informal	100		200	100				400
4	4501028	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad	1.600	8.000	730					10.330
4	4501028	Servicio de vigilancia a través de cámaras de seguridad		3.400	20			20		3.440
4	4501030	Servicio de vigilancia a través de aeronaves remotamente tripuladas		1.000						1.000
4	4501030	Servicio de vigilancia a través de aeronaves remotamente tripuladas			100					100
5	4501052	Servicio de inteligencia técnica	300						300	600

5	1502113	Servicios de información de Inteligencia	100		100					200
5	1207009	Servicio de información para la política criminal	30							30
5	1502070	Servicio de inteligencia estratégica	30							30
6	4501056	Servicio de apoyo financiero para la justicia y seguridad	50							50
7	1502127	Servicios de inteligencia técnica para las operaciones contra delitos que afecten la seguridad personal	30							30
8	1501027	Comandos de policía adecuados y dotados	1.000	10.000	2.000		100.000			113.000
8	1501031	Infraestructura de soporte adecuada y dotada	100							100
9	4501047	Servicio de inspección, vigilancia y control			200					200

9	1502168	Servicio para el despliegue y desarrollo de operaciones de Acción Integral	200		50					250
9	4501078	Servicio de dotación de elementos de protección	400		50					450
10	1305014	Servicio de operativos de control contra la operación ilegal de juegos de suerte y azar			120					120
10	1305019	Servicio de control físico en el ingreso de mercancía de contrabando por pasos fronterizos ilegales			120					120
10	2103029	Servicio de monitoreo, seguimiento y control a los combustibles y otros productos de tipo residual del sector hidrocarburos			120					120
11	2502002	Servicio de asistencia técnica para atención, orientación y asesoría en materia de Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario y en escenarios de paz			120					120
11	0210001	Servicio de divulgación de la cultura de paz y resolución no violenta de conflictos			100					100

12	1103005	Servicio de verificación migratoria	200		-					200
12	4502024	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	50		120					170
13	4104026	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle			120					120
13	4104027	Servicio de atención integral al habitante de la calle			120					120
14	1905020	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas			120	80				200
14	1905054	Servicio de promoción de la salud			120					120
14	4501049	Servicio de educación informal			120					120

15	4501025	Inspecciones de policía dotadas			100	100				200
15	4501048	Servicio de apoyo para el acceso a la justicia policiva			120	100				220
15	4501049	Servicio de educación informal			40	80				120
15	4501081	Servicio de apoyo para la atención de contravenciones y solución de conflictos de convivencia ciudadana			120	100				220
16	4501003	Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas	200		120					320
16	4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	20		60					80
16	4502001	Servicio de promoción a la participación ciudadana	-		60					60
16	4502033	Servicio de integración de la oferta pública	20		20					40

17	2409004	Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	100		1.000					1.100
17	2409022	Servicio de educación informal en seguridad vial			200					200
18	3208010	Servicio de educación informal ambiental	50		120					170
18	3202046	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	50							50
18	1905024	Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones de salud relacionadas con condiciones ambientales	50		120					170
18	3202010	Servicio de ecoturismo en las áreas protegidas	60		120					180
19	1202003	Centros de Convivencia Ciudadana en operación			120					120
19	4501003	Escuelas territoriales de convivencia ciudadana construidas	200		120					320

19	4501004	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	60		150					210
20	4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	60		120					180
20	4502038	Servicio de promoción de la garantía de derechos	60		120					180
20	4603019	Servicio de atención psicosocial en violencias	60		240					300
20	3705004	Servicio de protección individual en riesgo extraordinario y extremo	100		120					220
20	4602014	Servicio de protección para el restablecimiento de derechos de niños, niñas, adolescentes	60		600					660
20	4602021	Servicio de atención integral para la promoción de derechos y prevención de vulneraciones de niñas, niños y adolescentes	60		120					180
20	4501013	Comisarías de familia adecuadas			240					240

20	4501082	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia			480					480
21	1202001	Casas de Justicia en operación			240					240
21	1202002	Servicio de justicia a los ciudadanos	200		240					440
21	1202005	Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los Servicio de justicia en los territorios			120					120
21	1202012	Servicio de educación informal en temas de acceso a la justicia			120					120
21	1202020	Servicio de divulgación para promover el acceso a la Justicia			120					120
21	1202023	Servicio de asistencia técnica en la promoción y articulación de los servicios de justicia	60		120					180
21	1203010	Servicio de inspección, control y vigilancia en resolución de conflictos	50		180					230

21	1203011	Servicio de asistencia técnica para la implementación de los métodos de solución de conflictos	50		180	200				430
22	1206008	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada			600					600
21	1206010	Infraestructura penitenciaria y carcelaria construida y dotada	1.000	10.000	2.000		20.000			33.000
22	1206008	Infraestructura penitenciaria y carcelaria dotada	850							850
22	4501043	Infraestructura para la promoción a la cultura de la legalidad y a la convivencia adecuada			900					900

22	4602013	Servicio de atención integral a adolescentes y jóvenes vinculados en procesos de responsabilidad penal y/o medidas de restablecimiento en administración de justicia.			640					640
23	1905054	Servicio de promoción de la salud			120					120
23	4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	100		480	100				680
24	4599039	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano	60							60